



Diócesis de Santa Marta

PLANEACIÓN PASTORAL 2016 - 2025



*Vicaría
Episcopal
de Pastoral*

*La Parroquia comunidad de discípulos-misioneros
que anuncian la alegría del Evangelio.*



Diócesis de Santa Marta

PLANEACIÓN PASTORAL

2016 - 2025

*La Parroquia comunidad de discípulos-misioneros
que anuncian la alegría del Evangelio.*

Diócesis de Santa Marta

PLANEACIÓN PASTORAL 2016 - 2025

Monseñor Luis Adriano Piedrahita Sandoval

Obispo de Santa Marta

Vicaría Episcopal de Pastoral

Comité de Orientación y Animación de la Pastoral Diocesana (COAPD)

Carrera 17 No. 14 - 84

Tel.: (5) 420 3215

centrodepastoralsantamarta@hotmail.com

Diseño y Diagramación:

SILCAS Arte y Diseño

Jorge G. Silva Rojas

jogsir70@yahoo.com

Santa Marta, D.T.C.H.

Santa Marta, 2016



CONTENIDO

SIGLAS	7	Parábola del buen samaritano (Lucas 10, 25-37)	16
PRESENTACIÓN	11	Organización Pastoral Diocesana	16
La actividad pastoral de la Iglesia	11		
Es un Plan orgánico y de conjunto	12	LOS PLANES ESPECÍFICOS DE LAS ÁREAS	19
Comunión y Participación	13	DE PASTORAL	
Las Sagradas Escrituras iluminan la acción	14	PROCESO DE NUEVA EVANGELIZACIÓN	20
pastoral de la Diócesis de Santa Marta	14	EN LA DIÓCESIS DE SANTA MARTA	21
<i>Dunc in altum</i> . Remar mar adentro (Lc 5, 1-11)	14	ETAPAS DEL DISCIPULADO	22
Los discípulos misioneros, canales de la	15	SECRETARIADOS	
caridad	15	I. DEPARTAMENTO DE NUEVA	
Parábola del Padre Misericordioso (Lc 15, 11-32)	15	EVANGELIZACIÓN Y MISIÓN	23
		PERMANENTE	

Funciones	23	Delegaciones o comisiones	39
Comisiones	23	a. Pastoral Litúrgica	39
a. Nueva Evangelización y Misión		Meta	39
Permanente	23	Iluminación Doctrinal	39
Objetivo General	23		
Iluminación Doctrinal	24	IV. SECRETARIADO DE PASTORAL	
b. Misiones	26	SOCIAL	43
Meta	26	Funciones	43
Iluminación Doctrinal	26	Delegaciones o comisiones	43
El Espíritu hace misionera a toda la		a. Pastoral Social	43
Iglesia	26	Meta	43
c. Pastoral Artística	28	Iluminación Doctrinal	44
Meta	28	b. Pastoral de Salud y Enfermos	46
Iluminación Doctrinal	28	Meta	46
		Iluminación Doctrinal	46
II. SECRETARIADO DE PASTORAL		c. Pastoral Penitenciaria	48
PROFÉTICA	31	Meta	48
Funciones	31	Iluminación Doctrinal	49
Comisiones o Delegaciones	31	d. Pastoral de Etnias	50
a. Animación Bíblica de la Pastoral	32	Meta	50
Meta	32	Iluminación Doctrinal	51
Iluminación Doctrinal	32	e. Pastoral del Turismo	53
b. Pastoral de Catequesis	34	Meta	53
Meta	34	Iluminación Doctrinal	53
Iluminación Doctrinal	34	f. Apostolado del Mar	55
c. Pastoral Educativa	37	Meta	55
Meta	37	Iluminación Doctrinal	55
Iluminación Doctrinal	37	g. Pastoral de Medio Ambiente	56
		Meta	56
III. SECRETARIADO DE PASTORAL		Iluminación Doctrinal	56
LITÚRGICA	39	Carta Encíclica <i>Laudato Si</i> del Papa	
Funciones	39	Francisco	58

V. SECRETARIADO DE PASTORAL DE MINISTERIOS Y VOCACIONES	61	d. Universitarios y profesionales	77
Funciones	61	Meta	77
Delegaciones o comisiones	61	Iluminación Doctrinal	77
a. Pastoral Sacerdotal	62	e. El adulto mayor	80
Meta	62	Meta	80
Iluminación Doctrinal	62	Iluminación Doctrinal	80
b. Vida Consagrada	63	VII. SECRETARIADO DE PASTORAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	83
Meta	63	Funciones	83
Iluminación Doctrinal	64	Delegaciones o comisiones	83
c. Pastoral Vocacional	65	a. Medios de Comunicación Social	83
Meta	65	Meta	83
Iluminación Doctrinal	65	Iluminación Doctrinal	84
d. Seminario Mayor San José	66	VIII. SECRETARIADO DE PASTORAL DE MOVIMIENTOS Y ASOCIACIONES LAICALES	87
El Seminario Mayor San José. Su incidencia en el Plan Diocesano de Pastoral y en la Parroquia	66	Funciones	87
VI. SECRETARIADO DE PASTORAL DE FAMILIA: Niños, Jóvenes y Adulto mayor	69	Delegaciones o comisiones	87
Funciones	69	a. Movimientos y asociaciones Laicales	87
Delegaciones o comisiones	69	Meta	87
a. Pastoral Familiar	70	Iluminación Doctrinal	88
Meta	70	Una formación integral para vivir en la unidad	88
Iluminación Doctrinal	70	ORACIÓN POR LA MISIÓN DIOCESANA	91
b. Niñez	72	ORACIÓN A LA VIRGEN DE LA MISIÓN Y DEL CAMINO	92
Meta	72		
Iluminación Doctrinal	73		
c. Jóvenes	75		
Meta	75		
Iluminación Doctrinal	75		



SIGLAS DE DOCUMENTOS

SIGLA	DOCUMENTO
AA	CONCILIO VATICANO II, Decreto <i>Apostolicam Actuositatem</i> sobre el apostolado de los laicos, 1965.
AAS	<i>Acta Apostolicae Sedis</i> , Revista oficial de la Santa Sede y de la Ciudad del Vaticano. Publicación mensual cuyo contenido se divide en documentos del Papa, de la Curia Romana y algunas citas o reuniones del Santo Padre.
AG	PABLO VI, Decreto <i>Ad Gentes divinitus</i> , sobre la actividad misionera de la Iglesia, 1965.
AL	FRANCISCO, Exhortación Apostólica Post-sinodal <i>Amoris Laetitia</i> , sobre el amor en la familia, 2016.
CA	JUAN PABLO II, Carta Encíclica <i>Centesimus Annus</i> , 1991.
ChL	JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica Post-sinodal <i>Christi Fideles Laici</i> , sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, 1988.

SIGLA	DOCUMENTO
CT	JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica Post-sinodal <i>Catechesi Tradendae</i> , sobre la catequesis en nuestro tiempo, 1979.
DA	CELAM. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, en <i>Aparecida</i> , 2007.
DCE	BENEDICTO XVI, Carta Encíclica <i>Deus Caritas Est</i> , sobre el amor cristiano, 2005.
DP	CELAM. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en <i>Puebla</i> , 1979.
DV	CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática <i>Dei Verbum</i> sobre la divina Revelación, 1965.
EA	JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica Post-sinodal <i>Ecclesia in America</i> , sobre el encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América, 1999.
EG	FRANCISCO. Exhortación Apostólica <i>Evangelii Gaudium</i> , sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, 2013.
EN	PABLO VI, Exhortación Apostólica Post-sinodal <i>Evangelii Nuntiandi</i> , sobre la Evangelización del mundo contemporáneo, 1975.
ES	PABLO VI, Carta Encíclica <i>Ecclesiam Suam</i> , sobre el mandato de la Iglesia en el mundo contemporáneo, 1964.
EV	JUAN PABLO II, Carta Encíclica <i>Evangelium Vitae</i> , sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana, 1995.
FC	JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica Post-sinodal <i>Familiaris Consortio</i> , sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual, 1981.
GE	CONCILIO VATICANO II, Declaración <i>Gravissimum Educationis</i> , sobre la educación cristiana de la juventud, 1965.
GS	CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral <i>Gaudium et Spes</i> , sobre la Iglesia en el mundo de hoy, 1965.
IM	PABLO VI, Decreto <i>Inter Mirifica</i> , sobre los medios de comunicación social.

SIGLA	DOCUMENTO
LG	CONCILIO VATICANO II, Constitución <i>Lumen Gentium</i> , sobre la Iglesia, 1964.
LS	FRANCISCO, Carta Encíclica <i>Laudato Si'</i> , sobre el cuidado de la casa común, 2015.
NMI	JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica <i>Novo Millennio Ineunte</i> , sobre los desafíos de la Iglesia después del Jubileo del dos mil, 2001.
PDV	JUAN PABLO II. Exhortación Apostólica Post-sinodal <i>Pastores Dabo Vobis</i> , sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual, 1992.
RH	JUAN PABLO II, Carta Encíclica <i>Redemptor Hominis</i> , sobre las situaciones del hombre contemporáneo, 1979.
RM	JUAN PABLO II, Encíclica <i>Redemptoris Mater</i> , sobre la Bienaventurada Virgen María en la vida de la Iglesia peregrina, 1987.
RMi	JUAN PABLO II, Encíclica <i>Redemptoris Missio</i> , sobre la permanente validez del mandato misionero, 1990.
SC	CONCILIO VATICANO II, Constitución <i>Sacrosanctum Concilium</i> , sobre la Sagrada Liturgia, 1963.
SD	IV CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, <i>Santo Domingo, sobre la Nueva Evangelización, la promoción humana y la cultura cristiana</i> , 1992.
SM	JUAN PABLO II, Carta Apostólica <i>Motu Proprio Stella Maris</i> , sobre el apostolado marítimo, 1992.
SRS	JUAN PABLO II, Encíclica <i>Veritatis Splendor</i> , sobre algunas cuestiones fundamentales de la enseñanza moral de la Iglesia, 1993.
VS	JUAN PABLO II, Encíclica <i>Sollicitudo Rei Socialis</i> , con ocasión de XX aniversario de la encíclica <i>Populorum Progressio</i> , acerca de la preocupación social de la Iglesia, 1987.

Diócesis de Santa Marta



10



PRESENTACIÓN

El presente documento pretende realizar una breve reflexión sobre *la actividad de la Iglesia y la importancia de los Planes específicos de las Áreas o momentos de la Pastoral* en el proceso de Nueva Evangelización y Misión Permanente llevado en la Diócesis de Santa Marta por más de diez (10) años.

La actividad pastoral de la Iglesia

Es importante iniciar diciendo que en los momentos previos de ascender a los cielos Jesús delega su función pastoral a la Iglesia:

Después de haber comido, dice Jesús a Simón Pedro: «Simón de Juan, ¿me amas más que éstos?» Le dice él: «Sí, Señor, tú sabes que te quiero.» Le dice Jesús: «Apacienta mis corderos.»

Vuelve a decirle por segunda vez: «Simón de Juan, ¿me amas?» Le dice él: «Sí, Señor, tú sabes que te quiero.» Le dice Jesús: «Apacienta mis ovejas.»

Le dice por tercera vez: «Simón de Juan, ¿me quieres?» Se entristeció Pedro de que le preguntase por tercera vez: «¿Me quieres?» y le dijo: «Señor, tú lo sabes todo; tú sabes que te quiero.» Le dice Jesús:



«Apacienta mis ovejas»¹.

De ahí que la Pastoral se entienda como la acción presente, actual de Cristo, el Buen Pastor, por medio de Iglesia, para llevar la salvación a toda la humanidad. Al hablar de Pastoral hemos de hacer referencia necesariamente a la labor de los pastores quienes dirigen y orientan a los demás miembros de la Iglesia, los cuales se esfuerzan por prolongar la realidad del Reino de Dios, mediante el anuncio de la Palabra, la oración, la celebración de los sacramentos, la práctica de la justicia y la caridad. De esta manera el Obispo ejerce su gobierno pastoral sobre la porción del Pueblo de Dios que les ha sido confiada.

Al respecto el Plan Diocesano 2009-2014 afirma: *que la pastoral no es una acción individual sino es la acción de todos y cada uno de los miembros de la Iglesia, en orden a la realización cristiana de todos, es decir, la realización de la triple misión bautismal de cada creyente: real, sacerdotal y profética*².

La Diócesis de Santa Marta por medio del Plan de Pastoral 2016-2025, pretende acercarse con respuestas claras, eficaces y oportunas a los retos y desafíos Planteados por la Nueva Evangelización y Misión Permanente, mediante el anuncio del *Kerigma* y la experiencia del discipulado que genere el nacimiento de las pequeñas comunidades, de otras experiencias

pastorales, del fortalecimiento y animación apostólica de la Parroquia, comunidades eclesiales y grupos apostólicos, en la espiritualidad de comunión y participación.

Es un Plan orgánico y de conjunto

La Iglesia hace perceptible en la historia la acción salvadora de Jesús, y sus actividades pastorales deben asemejarse a las realizadas por Jesús Buen Pastor. En el libro de los Hechos de los Apóstoles que describe los inicios de la vida de la Iglesia primitiva se desglosa la triple acción pastoral de la Iglesia, catequética, litúrgica y social: *Acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones... Todos los creyentes vivían unidos y tenían todo en común*³. La Iglesia es consciente de su misión evangelizadora, así lo expresa el Concilio Vaticano II en la constitución *Lumen Gentium*:

*“La Iglesia se ve impulsada por el Espíritu Santo a poner todos los medios para que se cumpla efectivamente el plan de Dios, quien constituyó a Cristo como principio de salvación para todo el mundo. Predicando el Evangelio, atrae a los oyentes a la fe y a la confesión de la fe, los prepara para el Bautismo, los libra de la servidumbre del error y los incorpora a Cristo, para que por la caridad crezcan en Él hasta la plenitud”*⁴.

1. Jn 21, 15-17

2. DIÓCESIS DE SANTA MARTA, Plan Diocesano de Pastoral 2009-2014, pp 23.

3. Hch. 2, 42.45

4. CONCILIO VATICANO II, Constitución *Lumen Gentium*, sobre la Iglesia, 1964. N, 17. En adelante se citará con las letras LG.

Así, el Concilio Vaticano II reafirma los tres aspectos o momentos esenciales en la acción pastoral de la Iglesia: La enseñanza; la celebración litúrgica y la proyección social de la fe. Se vive lo que se profesa y se celebra lo que se vive.

Comunión y Participación

El documento de Aparecida al hablar de la comunión de los discípulos misioneros afirma que:

“no hay discipulado sin comunión... la fe en Jesucristo nos llegó a través de la comunidad eclesial... Dimensión constitutiva del acontecimiento cristiano es la pertenencia a una comunidad concreta en la que podamos vivir una experiencia permanente de discipulado y de comunión con los sucesores de los apóstoles y el Papa.”⁵

Además subraya que al “recibir la fe y el bautismo, los creyentes “acogemos la acción del Espíritu Santo que lleva a confesar a Jesús como Hijo de Dios y a llamar a Dios 'Abbá'. Y citando *Lumen Gentium* 31 dice que “Todos los bautizados y bautizadas, estamos llamados a vivir y transmitir la comunión de la Trinidad...⁶

Más adelante, hablando de los ministerios, servicios y

5. CELAM. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, en Aparecida, 2007. N, 156. En adelante se citará con las letras DA.

6. DA, 157

carismas nos dice que:

“cada bautizado, en efecto, es portador de dones que debe desarrollar en unidad y complementariedad con los de los otros, a fin de formar el único Cuerpo de Cristo”... El reconocimiento práctico de la unidad orgánica y la diversidad de funciones en la vida eclesial asegurará mayor vitalidad misionera y será signo e instrumento de reconciliación y paz para nuestros pueblos”⁷.

En la realidad del Pueblo de Dios, dice Aparecida:

“la comunión y la misión están profundamente unidas entre sí... La comunión es misionera y la misión es para la comunión”... En las iglesias particulares, todos los miembros del pueblo de Dios, según sus vocaciones específicas, estamos convocados a la santidad en la comunión y la misión”⁸.

En la Diócesis se hace presente la Iglesia Universal de Cristo, ella presidida por el Obispo, se convierte en el principal espacio de la comunión y misión. Dice Aparecida que:

“Ella debe impulsar y conducir una acción pastoral orgánica renovada y vigorosa, de

7. *Ibíd.*, 162

8. *Ibíd.*, 163

manera que la variedad de carismas, ministerios, servicios y organizaciones se orienten en un mismo proyecto misionero para comunicar vida en el propio territorio. Este proyecto, que surge de un camino de variada participación, hace posible la pastoral orgánica, capaz de dar respuesta a los nuevos desafíos...Cada uno está llamado a evangelizar de un modo armónico e integrado en el proyecto pastoral de la Diócesis”⁹.

Las Sagradas Escrituras iluminan la acción pastoral de la Diócesis de Santa Marta

Nuestra Iglesia diocesana consciente de su fragilidad tal como lo afirma el Plan de Pastoral 2009-2014 “reconoce que el Señor le ha encomendado una tarea: la de hacer ‘discípulos’ y enviarlos como ‘misioneros’ por todos los ambientes de la Diócesis (Cf. Mateo 28,16-20)”... Reconoce además, que lleva en sus manos un tesoro en vaso de barro, pero con corazón agradecido mira y sigue a su divino alfarero, que ha formado la vasija a su antojo y puede destruirla y volverla a hacer como le plazca (Cf. Jer 18,6)¹⁰.

Dunc in altum. Remar mar adentro (Lc 5, 1-11)

Estamos convencidos que por la acción del Espíritu Santo, el Señor hará de nuestras comunidades

cristianas diocesanas (arciprestazgos, parroquias, pequeñas comunidades y otras experiencias pastorales) barcas privilegiadas donde se enseñe y proclame con entusiasmo la alegría del evangelio y se viva mediante el anuncio del Kerigma la experiencia del discipulado misionero, que nos compromete a todos con la misión, obedientes a la Palabra del maestro, *remar mar adentro y lanzar las redes en su nombre para convertirnos en pescadores de hombres (Lc 5,1-11)*. Al respecto nos dice el *Plan Diocesano de Pastoral 2009-2014* que:

“la Comunidad Diocesana ha reflexionado y vivenciado el milagro siempre antiguo y siempre nuevo de la pesca milagrosa. Es Jesús mismo quien invita a los discípulos a lanzar sus redes “mar adentro” (dunc in altum) sin desfallecer. Es la actitud que la Iglesia diocesana quiere perpetuar a lo largo y ancho de su territorio. Esta tarea no es obra de los pastores, ni la pesca es resultado del talento de los pescadores. No lo fue así en Tiberíades ni tampoco en Santa Marta y el Magdalena. El milagro se sigue repitiendo por la fuerza que Cristo, entre nosotros, quiere irrumpir la salvación contando con nuestra propia historia; con nuestras fragilidades, llenándonos a todos de la fuerza transformadora de su Evangelio y del carisma de su persona.

Continúa diciendo que:

“No obstante, en la Comunidad Diocesana hay

9. Ibid., 169

10. DIÓCESIS DE SANTA MARTA, Plan Diocesano de Pastoral 2009-2014, pp 25

muchos miembros que no han abordado el Evangelio con la profundidad con que la fe lo hace. Se han quedado con unos primeros elementos superficiales e incompletos del primer anuncio, y carecen de la experiencia de impacto que lleva consigo el anuncio del Kerigma.”

El pasaje de la pesca milagrosa en Tiberíades manifiesta la atracción y la fuerza de la Palabra de Dios. Llama la atención de las personas a escuchar su voz (Lc 5,1). Lleva a ofrecer la barca de nuestra vida, como la Pedro, para que Jesús desde allí predique la vida, el amor, la misericordia, el perdón y la felicidad; Es tan irresistible la fuerza de la Palabra de Jesús que lleva obedientemente a lanzar la red y producir la pesca milagrosa, es decir ganar más hombres y mujeres para su corazón y vivan una experiencia de encuentro personal con él, después del anuncio del kerigma (Lc 5, 4-6). Jesús nos atrae hacia él, como a Pedro, y nos hace pescadores de hombres, discípulos misioneros en la realidad de una comunidad parroquial (Lc 5,10). De esta manera queremos que la Palabra de Dios actué en todos los miembros de la Iglesia Diocesana e ilumine toda su actividad pastoral, acogiendo de manera alegre y entusiasta la misión encomendada por Jesús.

Los discípulos misioneros, canales de la caridad

La misericordia y la caridad, expresiones del amor de Dios Padre, iluminan la acción evangelizadora de la Iglesia, pues una labor pastoral que no esté encarnada en la realidad y demostrada con gestos concretos de

amor en el compartir solidario, especialmente con los más alejados, pobres y necesitados, se quedan en meras ideas e iniciativas, pero no en un verdadero proyecto que brota del corazón de Dios. Por tal razón el *Plan Diocesano de Pastoral 2016-2025* desea que todos los bautizados de nuestra Diócesis al vivir el discipulado misionero nos transformemos en instrumentos o canales de la caridad, eliminando cualquier actitud egoísta e indiferente.

Parábola del Padre Misericordioso (Lc 15, 11-32)

El santo padre Francisco a través de sus gestos ha querido que la Iglesia resplandezca con un rostro muy particular, con el de la misericordia. Esta misericordia debe ir dirigida en primer lugar a un grupo muy particular, el de los pecadores. En la época de Jesús era un grupo marginado y rechazado, especialmente por el fariseísmo. No sucedía así con Jesús, pues *“todos los publicanos y los pecadores se acercaban a él (a Jesús) para oírle”* (Lc 15, 1).

También hoy, aquellos que están alejados de Dios por sus pecados deberían acercarse con toda confianza a nuestra Iglesia y comunidades parroquiales para ser acogidos, tratados con ternura y misericordia.

Los gestos de Jesús nos invitan a alejar de nuestros corazones toda actitud vaciada de misericordia, como hacen algunos personajes en la introducción a la parábola del padre misericordioso: *“Los fariseos y los escribas murmuraban, diciendo: «Éste acoge a los*

pecadores y come con ellos” (Lc 15,2).

Parábola del buen samaritano (Lucas 10, 25-37)

Otra de las parábolas magistrales de Jesús es la del buen samaritano. Es una de las que mejor ilustra el tema de *la caridad* tan querida por el Papa Francisco para nuestra amada Iglesia.

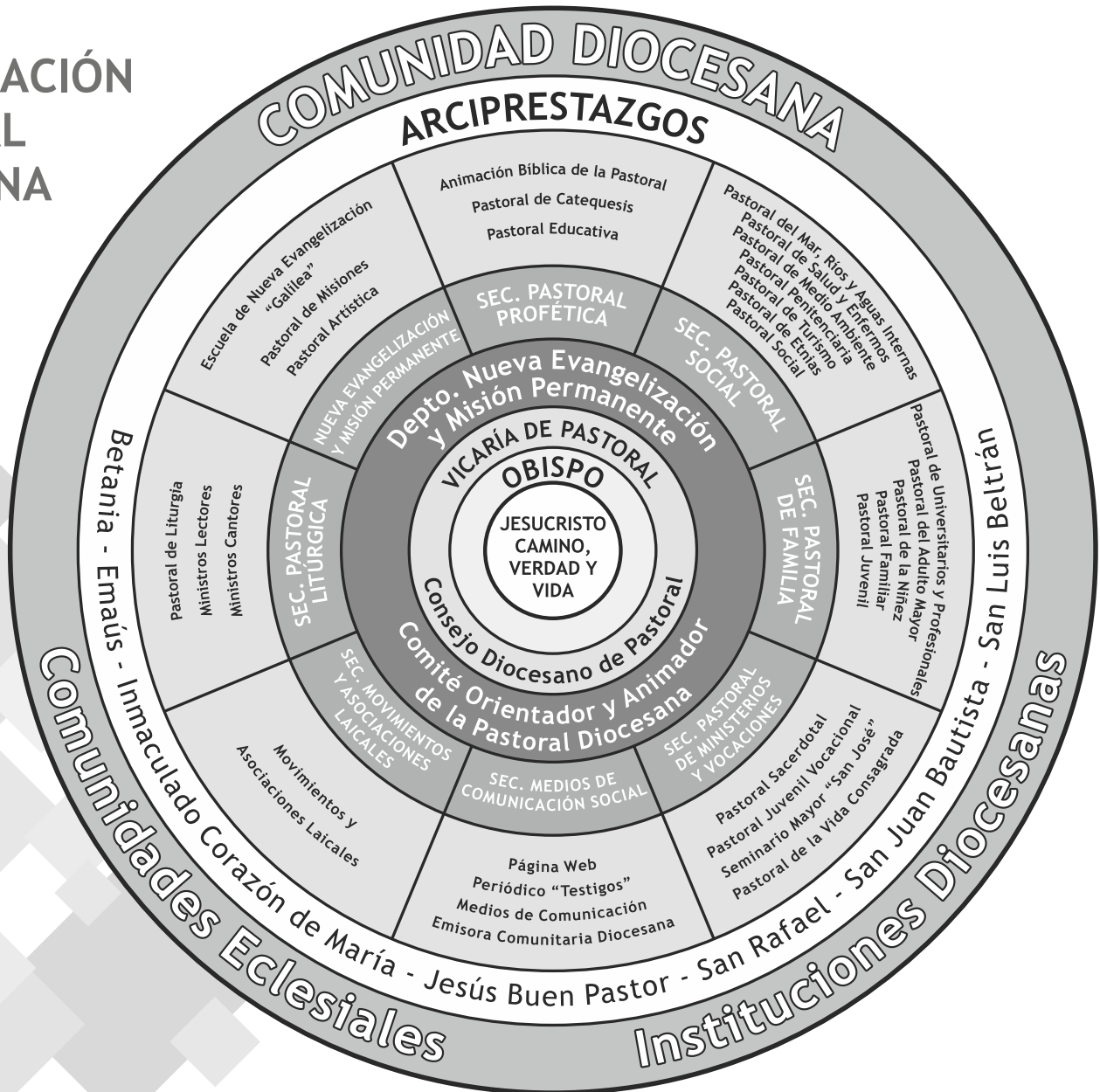
El conocimiento y aplicación del Plan Diocesano de Pastoral 2016-2025 debe motivarnos, como discípulos misioneros a comprometernos cada día más con la misión encomendada por Cristo a la Iglesia: evangelizar y a la práctica y vivencia del amor a Dios y a los hermanos, pues en nuestra Diócesis son muchos los seres humanos malheridos y caídos en desgracia: enfermos, víctimas de la violencia, habitantes de la calle, privados de la libertad, familias sin hogar, etc. Los fieles cristianos de nuestras comunidades parroquiales están llamados a hacerse prójimos de ellos, a tener entrañas de misericordia, a poner todos

los medios para levantar a estos hermanos y devolverles la vida digna que el Señor quiere para ellos. Esta tarea no es para nada fácil; podríamos actuar con la misma indiferencia del sacerdote judío y el levita: dar un rodeo y pasar de largo ante los problemas de los demás para no comprometernos con sus necesidades. Ciertamente la Iglesia nunca se ha mostrado indiferente ante el dolor de muchos. Ha liderado desde siempre proyectos sociales: hospitales, leproserías, escuelas, comedores, universidades, hogares para niños y ancianos, bancos de alimentos, etc.

Organización Pastoral Diocesana

La Diócesis de Santa Marta se encuentra organizada pastoralmente de la siguiente manera: El Obispo diocesano, Vicario Episcopal de Pastoral, Consejo de Pastoral, Comité Orientador y Animador de la Pastoral Diocesana, Departamento de Nueva Evangelización y Misión Permanente, secretariados y comisiones o áreas de pastoral, arciprestazgos, parroquias, instituciones diocesanas y comunidades eclesiales.

ORGANIZACIÓN PASTORAL DIOCESANA





18



LOS PLANES ESPECÍFICOS DE LAS ÁREAS DE PASTORAL

La actividad pastoral de la Iglesia ha de llevarse a cabo a través de un trabajo planificado, que se realiza con la participación de todos, el estudio de la realidad que se va a evangelizar y las respuestas que ha de dar la Iglesia. Se obtiene como resultado un diagnóstico que nos coloca frente a unos retos pastorales y plantearnos unos objetivos y metas, acciones prioritarias y evaluaciones que han de realizarse a nivel diocesano, arciprestal y parroquial.

La pastoral orgánica y de conjunto se realiza por medio de las personas responsables de la pastoral en cada comunidad, desarrollados en los distintos niveles

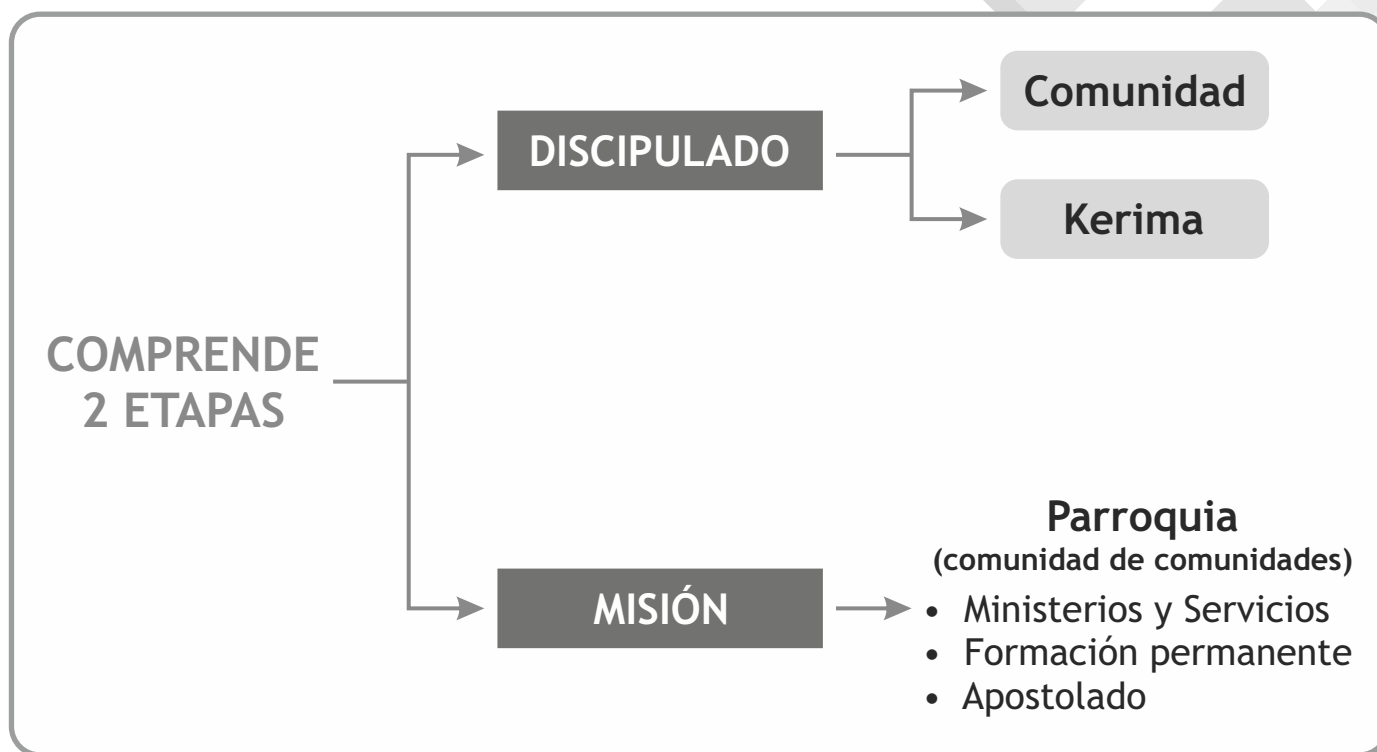
eclesiales (Diócesis, Arciprestazgo, Parroquia), las áreas de pastoral; los ministerios y servicios, las instituciones diocesanas y toda clase de recursos que se orientan hacia la construcción de la comunidad de discípulos misioneros, servidores y multiplicadores de los valores del Reino de Dios.

Los planes específicos de los diferentes secretariados y áreas o ramas de pastoral se encuentran organizados de la siguiente manera: breve iluminación doctrinal que fundamentan los objetivos favoreciendo su claridad y comprensión; líneas o estrategias de acción pastoral, las cuales se convierten en un modo de actuar de los miembros

del Pueblo de Dios, corresponsables del anuncio de la Buena Nueva de la Salvación; niveles de acción pastoral, clasificados en tres: Diocesano, Arciprestal y Parroquia, indicando a qué sector le corresponde

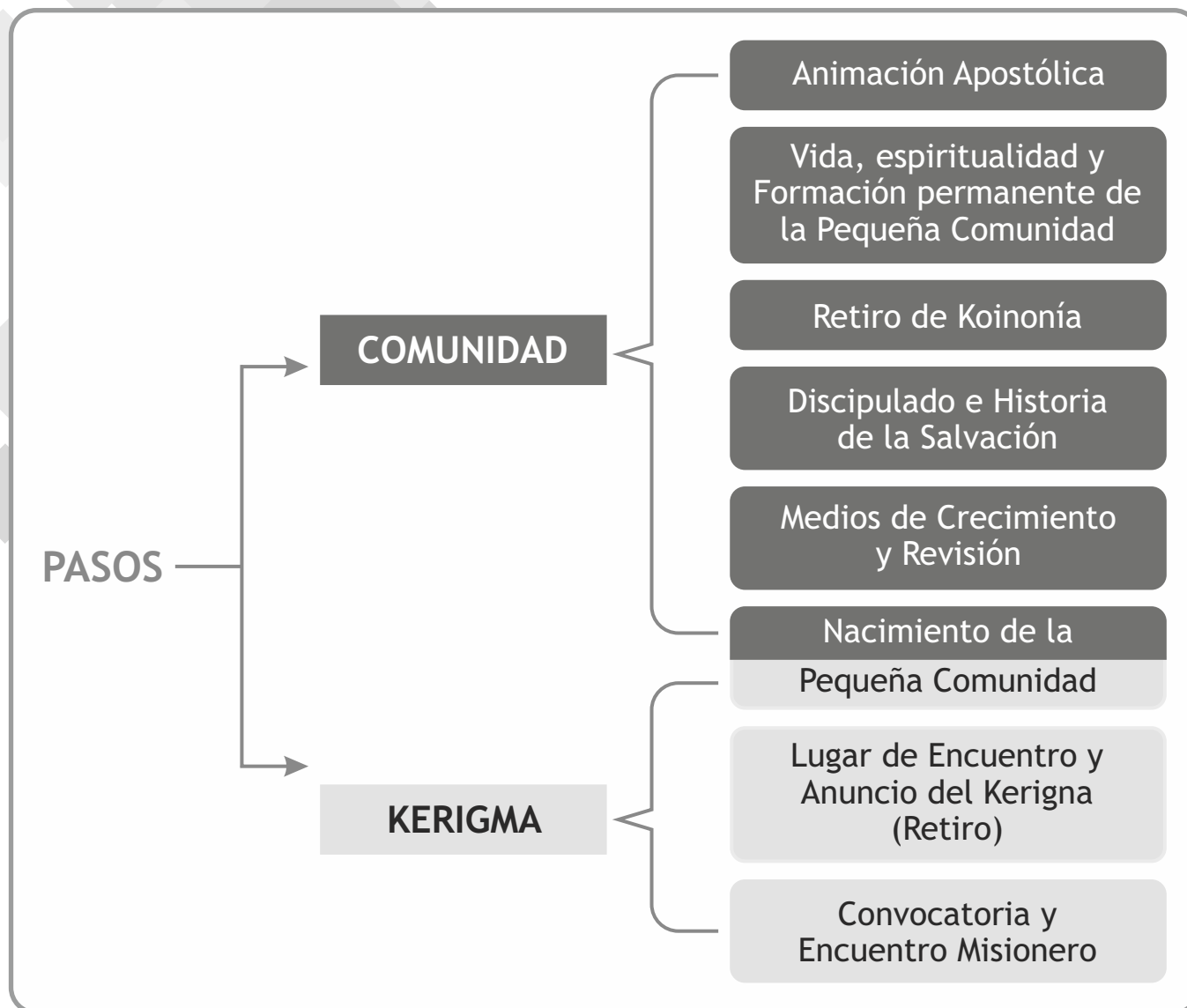
programar o elaborar; coordinar y motivar; y participar y ejecutar dichas acciones y evaluación periódica, momento importante para la revisión y ajustes del mismo Plan.

PROCESOS DE NUEVA EVANGELIZACIÓN EN LA DIÓCESIS DE SANTA MARTA



Esquema para la conformación de Pequeñas Comunidades y otras experiencias pastorales.

ETAPAS DEL DISCIPULADO



Etapas del Discipulado, con sus pasos y momentos.

SECRETARIADOS



1. Departamento de Nueva Evangelización y Misión Permanente.
2. Secretariado de Pastoral Profética.
3. Secretariado de Pastoral Litúrgica.
4. Secretariado de Pastoral Social.
5. Secretariado de Pastoral de Ministerios y Vocaciones.
6. Secretariado de Pastoral de Familia: niños, jóvenes y adulto mayor.
7. Secretariado de Pastoral de Medios de Comunicación Social.
8. Secretariado de Pastoral de Movimientos y Asociaciones Laicales.



I. DEPARTAMENTO DE NUEVA EVANGELIZACIÓN Y MISIÓN PERMANENTE

Funciones

El Departamento de Nueva Evangelización y Misión Permanente tiene como funciones, las siguientes:

- Coordina y anima en la Diócesis el Proceso de Nueva Evangelización y Misión Permanente.
- Colabora en la motivación y animación del Plan Diocesano Pastoral, para que sea conocido y aplicado por todos.
- Establece red de comunicación con los misioneros y Equipos Parroquiales de Animación Misionera (EPAM).
- Anima y acompaña el proceso de formación integral permanente de los líderes parroquiales que se capacitan en el Escuela Diocesana de Nueva Evangelización “Galilea”.
- Colabora en la promoción y coordinación de los retiros kerigmáticos que favorecen el nacimiento de las pequeñas comunidades.

- Ayuda a planificar y elaborar los programas de encuentros y acciones pastorales con sentido misionero.
- Integra el Comité Animador y Orientador del Plan de Pastoral Diocesano (COAPD).

Comisiones

- Nueva Evangelización y Misión Permanente
- Pastoral de Misiones
- Escuela de Nueva Evangelización “Galilea”
- Pastoral Artística

a. Nueva Evangelización y Misión Permanente

Objetivo General

En el 2025, la Diócesis de Santa Marta con el aporte del arte y la cultura, tendrá comunidades parroquiales fortalecidas en su dimensión misionera e impregnadas de la alegría del Evangelio, para seguir construyendo el

Reino de Dios.

Iluminación Doctrinal

La Evangelización o transmisión del Evangelio, también en nuestra Diócesis de Santa Marta, sigue siendo un imperativo, que nace del mandato misionero del Señor y que nos repite la Iglesia en América cuando en Aparecida todos los obispos aprobaron por unanimidad la realización de una Misión Continental, tiempo de gracia para la Iglesia que peregrina en América Latina y el Caribe, un tiempo para tomar conciencia de su auténtica vocación cristiana. Se trata de un “despertar misionero” que contará con la participación activa de las Conferencias Episcopales y de todas las fuerzas vivas de las Iglesias locales -como por ejemplo, las Comunidades Eclesiales de Base-, en modo tal de “poner a la Iglesia en estado permanente de misión”¹¹.

Este imperativo exige, entonces a nuestra Iglesia particular de Santa Marta “buscar a los lejanos y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos... brindar misericordia, fruto de haber experimentado la infinita misericordia del Padre y su fuerza difusiva. ¡Atrevámonos un poco más a primerear!¹²”. Esto quiere decir una evangelización a

todo nivel. Evangelización que sea nueva en su ardor, en sus métodos y en sus expresiones. Que ponga a nuestra *Iglesia en salida*, es decir una comunidad de discípulos misioneros que primerean, que se involucran, que acompañan, que fructifican y festejan”.¹³

En virtud del bautismo recibido, cada miembro del Pueblo de Dios se ha convertido en discípulo misionero.¹⁴ Cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de ilustración de su fe es un agente evangelizador, y sería inadecuado pensar en un esquema de evangelización llevado adelante por actores calificados donde el resto del pueblo fiel sea sólo receptivo de sus acciones. La nueva evangelización debe implicar un nuevo protagonismo de cada uno de los bautizados.¹⁵

Varios son los caminos por los cuales la Iglesia puede transmitir el Evangelio, pero sobretudo el arte y la cultura; al respecto el Papa Francisco enseña: “es deseable que cada Iglesia Particular aliente el uso de las artes en su tarea evangelizadora, en continuidad con la riqueza del pasado, pero también en la vastedad de sus múltiples expresiones actuales, en orden a transmitir la fe en un nuevo “lenguaje parabólico”.¹⁶

11. DA, 195 y 570.

12. FRANCISCO. Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, 2013. N, 24. En adelante se citará con las letras EG.

13. Ibid.

14. Mt. 28, 19.

15. EG, 120.

16. Ibid.

La Misión permanente en nuestra diócesis tiene como protagonista al Espíritu Santo¹⁷. De igual forma la Misión cuenta con el apoyo decisivo de los laicos, llamados a vivir la vocación universal a la santidad y a la misión¹⁸ en sus propios ámbitos de familia, relaciones interpersonales, trabajo... En este sentido, la participación de los movimientos eclesiales y de las asociaciones laicales, con el dinamismo e ímpetu propios, es fundamental para el éxito de la Misión Continental en nuestra Iglesia de Santa Marta.

La Misión exige renovar las estructuras pastorales de las diócesis, Parroquias, pequeñas comunidades, en perspectiva misionera. Esta tendrá frutos en la medida en que sea llevada a cabo por una Iglesia unida, en comunión y corresponsabilidad con todos los miembros del Pueblo de Dios. Todos los fieles son responsables de la Misión, quienes han de vivir una profunda espiritualidad misionera y han de contar además con una cualificada formación teológica y misionológica.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Aplicar el Itinerario Diocesano de Nueva Evangelización para el fortalecimiento de las comunidades eclesiales, pequeñas comunidades y demás experiencias pastorales parroquiales.	Capacita para dinamizar el conocimiento y ejecución del Plan Diocesano de Nueva Evangelización y Misión Permanente.	Busca a través de los sacerdotes los espacios para que se ofrezca esa capacitación.	Abre el espacio logístico para el conocimiento y aplicación del Itinerario de Nueva Evangelización y Misión Permanente. Participa activamente para enriquecer la comunión eclesial.
Anuncio permanente del Kerigma.	Invita para que todas las actividades pastorales inicien con el anuncio kerigmático.	Promueve encuentros frecuentes y motiva durante el año litúrgico, para fortalecer el primer anuncio.	Las comunidades eclesiales y demás experiencias parroquiales, participan alegremente del anuncio del Kerigma.

17. JUAN PABLO II, Encíclica *Redemptoris Missio*, sobre la permanente valide del mandato misionero, 1990. N, 21. En adelante se citará con las letras Rmi.

18. RMi, 90.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Elaborar contenidos catequéticos que iluminen a los fieles sobre la existencia y doctrinas de las sectas y movimientos no católicos.	Organización de encuentros en los cuales se dé a conocer la realidad de las sectas y los nuevos movimientos religiosos.	Orienta desde el arciprestazgo el trabajo formativo que se va a realizar en las parroquias.	Da a conocer en cada comunidad los puntos de vista de cada una de las sectas y otras denominaciones religiosas no católicas para que haya claridad con respecto al pensamiento y doctrina de la Iglesia y no crear confusiones.
Hacer de nuestras comunidades parroquiales, lugares acogedores y fraternales donde se celebre y viva alegremente la fe, se fortalezca el amor a la Iglesia y la permanencia de los fieles, evitando su dispersión y alejamiento.	Promueve la unidad y la identidad que tenemos como Iglesia, como Diócesis y como Parroquia.	Motiva la realización de encuentros, convivencias, retiros espirituales con contenido kerigmático que favorezcan la unidad y fraternidad entre sus fieles.	Crea los espacios para la realización de las actividades.

b. Misiones

Meta

En el 2025, en la Diócesis de Santa Marta existirán programas de formación misionera permanente, para que en la Parroquia y comunidades eclesiales se continúe construyendo el Reino de Dios.

Iluminación Doctrinal

“La misión de Cristo Redentor, confiada a la Iglesia, está aún lejos de cumplirse”¹⁹. Con estas palabras

19. RMi, 1.

comienza el Papa Juan Pablo II la carta encíclica *Redemptoris Missio*, invitándonos a seguir viviendo un renovado compromiso misionero, igual al que sintieron los apóstoles en los inicios de la Iglesia, pues “una mirada global a la humanidad demuestra que esta misión se halla todavía en los comienzos y que debemos comprometernos con todas nuestras energías en su servicio”,²⁰ especialmente en la parroquia, lugar donde se concreta el mandato del Señor.

El Espíritu hace misionera a toda la Iglesia

El Espíritu Santo, principal agente de la

20. Ídem.

evangelización²¹, mueve al grupo de los creyentes a «hacer comunidad», a ser Iglesia. Tras el primer anuncio de Pedro, el día de Pentecostés, y las conversiones que se dieron a continuación, se forma la primera comunidad.²²

En efecto, uno de los objetivos centrales de la misión es reunir al pueblo para la escucha del Evangelio, en la comunión fraterna, en la oración y la Eucaristía. Vivir “la comunión fraterna” (*koinonía*) significa tener “*un solo corazón y una sola alma*”, instaurando una comunión bajo todos los aspectos: humano, espiritual y material. De hecho, la verdadera comunidad cristiana, se compromete también a distribuir los bienes terrenos para que no haya indigentes y todos puedan tener acceso a los bienes “*según su necesidad*”. Las primeras comunidades, en las que reinaba “*la alegría y sencillez de corazón*” eran dinámicamente abiertas y misioneras y “*gozaban de la simpatía de todo el pueblo*”.²³ “*Aún*

antes de ser acción, la misión es testimonio e irradiación”.²⁴

El texto bíblico de los Hechos de los Apóstoles nos hace entender que, al comienzo de la Iglesia, la misión ad gentes, aun contando ya con misioneros “*de por vida*”, entregados a ella por una vocación especial, de hecho era considerada como un fruto normal de la vida cristiana, un compromiso para todo creyente mediante el testimonio personal y el anuncio explícito, cuando era posible. Hoy, según el Concilio Vaticano II, la misión Ad gentes se define como: “*el envío que la Iglesia hace de sus misioneros con la específica tarea de predicar a Cristo donde todavía no lo conocen y de implantar la Iglesia donde todavía no ha sido fundada*”.²⁵ Ella es uno de los frutos de una pastoral que va dando sus frutos en una Iglesia comprometida y “*en salida misionera*”.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Animar en los fieles el compromiso misionero adquirido en el bautismo.	Promueve la realización y participación de las diferentes comunidades eclesiales en los encuentros y centros de formación misionera.	Organiza encuentros de iniciación y animación misionera.	Participa con sus fieles de los encuentros formativos de animación y formación misionera.

21. PABLO VI, Exhortación Apostólica Postsinodal *Evangelii Nuntiandi*, sobre la Evangelización del mundo contemporáneo, 1975. N. 75. En adelante se citará con las letras EN.
22. Hch 2, 46-47; 4, 32.
23. Ídem.
24. RMi, 42.
25. CONCILIO VATICANO II, decreto *Ad Gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia. N. 23.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Impulsar la labor evangelizadora de las comunidades eclesiales.	Promueve las actividades de las Obras Misionales Pontificias (OMP).	Coordina las visitas de animación misionera.	Participa de la formación misionera para los asesores (Escuela de Asesores de Infancia –ESAIM-, Escuela de Animadores de la Infancia Misionera -ESAM).
Fortalecer las escuelas de Infancia y Adolescencia Misionera (IAM) y demás experiencias misioneras diocesanas.	Promueve los encuentros mensuales de OMP: ELMI, ELJM, ESAM y EMD ²⁶ .	Coordina la creación de grupos que lideren la formación misionera de las comunidades.	Acompaña y participa de los procesos de las diferentes escuelas de formación misionera.
El anuncio del mensaje de Salvación.	Difunde materiales de apoyo con ayuda de los sacerdotes y a través de las redes sociales.	Informa a los sacerdotes de las actividades programadas.	Realiza encuentros y retiros que favorecen el anuncio del mensaje de Salvación.

c. Pastoral Artística

Meta

En el 2025, en la Diócesis de Santa Marta las comunidades parroquiales asistidas por el Espíritu Santo, continuarán desarrollando e implementado métodos, estrategias y experiencias, para que a través del arte y la cultura se propicie el encuentro gozoso con Jesús.

26. Escuela de Liderazgo Misionero Infantil (ELMI), Escuela de Liderazgo Juvenil Misionero (ELJM), Escuela de Animadores de la Infancia Misionera (ESAM) y Equipo Misionero Diocesano (EMD).

Iluminación Doctrinal

El Papa Juan Pablo II a través de la Carta a los Artistas señaló que: “para transmitir el mensaje que Cristo le ha confiado, *la Iglesia tiene necesidad del arte*²⁷”, del mismo modo Benedicto XVI al dirigirse a un grupo de artistas, les exhorto diciéndoles: “*Sed también, a través de vuestro arte, anunciadores y testigos de esperanza para la humanidad*”.²⁸

Consientes entonces, que las artes son un gran

27. JUAN PABLO II, *Carta a los artistas*. N. 12.

28. BENEDICTO XVI, Discurso a los artistas del 21 de noviembre de 2009.

instrumento de evangelización y que la Iglesia necesita verdaderos artistas que sirvan y adoren en espíritu y verdad, la organización de una pastoral artística en la Diócesis de Santa Marta, es la respuesta a la necesidad de generar conciencia del arte como carisma y ministerio, de tal forma que puedan surgir verdaderos servidores del altar y comunicadores de la buena nueva.

Por su parte, el Papa Francisco en su Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*²⁹, se refiera a las artes como medio evangelizador de la Iglesia de la siguiente manera:

Es bueno que toda catequesis preste una especial atención al «camino de la belleza» (via pulchritudinis). Anunciar a Cristo significa mostrar que creer en Él y seguirlo no es sólo algo verdadero y justo, sino también bello, capaz de colmar la vida de un nuevo resplandor y de un gozo profundo, aun en medio de las pruebas. En esta línea, todas las expresiones de verdadera belleza pueden ser reconocidas como un sendero que ayuda a encontrarse con el Señor Jesús. No se trata de fomentar un relativismo estético³⁰, que

pueda oscurecer el lazo inseparable entre verdad, bondad y belleza, sino de recuperar la estima de la belleza para poder llegar al corazón humano y hacer resplandecer en él la verdad y la bondad del Resucitado. Si, como dice san Agustín, nosotros no amamos sino lo que es bello, el Hijo hecho hombre, revelación de la infinita belleza, es sumamente amable, y nos atrae hacia sí con lazos de amor. Entonces se vuelve necesario que la formación en la via pulchritudinis esté inserta en la transmisión de la fe. Es deseable que cada Iglesia particular aliente el uso de las artes en su tarea evangelizadora, en continuidad con la riqueza del pasado, pero también en la vastedad de sus múltiples expresiones actuales, en orden a transmitir la fe en un nuevo «lenguaje parabólico». Hay que atreverse a encontrar los nuevos signos, los nuevos símbolos, una nueva carne para la transmisión de la Palabra, las formas diversas de belleza que se valoran en diferentes ámbitos culturales, e incluso aquellos modos no convencionales de belleza, que pueden ser poco significativos para los evangelizadores, pero que se han vuelto particularmente atractivos para otros”.

29. EG, 167.

30. Cfr. PABLO VI, Decreto *Inter Mirifica*, sobre los medios de comunicación social. N, 6. En adelante se citará con las letras IM.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Fomentar la formación doctrinal y espiritual de los fieles a través de la utilización de expresiones artísticas, modelos pedagógicos y la reflexión.	Impulsa la creación de una Escuela de Formación Espiritual y Doctrinal a través del arte para el anuncio permanente del <i>Kerigma</i> .	Informa a los sacerdotes sobre la dinámica de la escuela, para que envíen a los fieles a formarse.	Anima a las comunidades eclesiales, a participar de la Escuela Diocesana de Artes.
Promover como una herramienta de sensibilización ante los que sufren, los necesitados, alejados, no creyentes e indiferentes.	Convoca a los Comités Parroquiales de Pastoral Social (COPPAS), para trabajar en conjunto con los más vulnerables y menos favorecidos.	Anima a los sacerdotes para que se vinculen a la labor evangelizadora con los más necesitados.	Propicia espacios de reflexión con los fieles a través de talleres, seminarios y otras actividades de integración con los hermanos necesitados para que ayuden a disminuir las desigualdades sociales.





II. SECRETARIADO DE PASTORAL PROFÉTICA

Funciones

El Secretariado Diocesano de Pastoral Profética, en conjunto con los Secretariados de Pastoral Litúrgica y Social, impulsará y coordinará, en el nivel diocesano, arciprestal y parroquial las directrices que predominan en las acciones fundamentales de la Nueva Evangelización y Misión Permanente.

La Pastoral Profética abarca:

- El anuncio gozoso del misterio salvífico.
- *“Poner a Cristo en el corazón y en los labios de todos los hombres, a través de la predicación, para que puedan salvarse”³¹.*
- Acompañar a los fieles en el proceso de

maduración en la fe, para que vivan en la comunidad su experiencia de encuentro con Jesús resucitado.

- Promover una evangelización integral, gradual y permanente partiendo del anuncio del kerigma en un itinerario de permanente conversión con miras a convertirse en creaturas nuevas en Cristo.
- Impulsar la corresponsabilidad eclesial de los fieles laicos en su misión evangelizadora;
- Proyectar la acción pastoral de la parroquia hacia los más vulnerables, alejados, indiferentes, a sectores marginados y a los que regresan al seno de la Iglesia.

Comisiones o Delegaciones

Integran este secretariado, las siguientes comisiones o delegaciones:

- Animación Bíblica de la Pastoral
- Pastoral de Catequesis

31. IV CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Santo Domingo*. N, 5. En adelante se citará con las letras SD.

- Pastoral Educativa

a. Animación Bíblica de la Pastoral

Meta

En el 2025, en la Diócesis de Santa Marta la Parroquia y comunidades eclesiales, continuarán enriqueciendo la vida espiritual y pastoral de los discípulos misioneros, fomentado el encuentro personal con Jesús Resucitado a través de la lectura, estudio, reflexión, oración y vivencia de la Palabra de Dios.

Iluminación Doctrinal

En comunión con la Iglesia Universal, la animación bíblica de la pastoral en la Diócesis de Santa Marta viene a ser toda aquella actividad, que tiende a que *“la predicación de la Iglesia, como toda la religión cristiana, se alimente y se rija por la Sagrada Escritura”*³². Es decir, la pastoral misma como todo el quehacer evangelizador de la Iglesia están animados por la Sagrada Escritura, ella es su centro y motor fundamental, su corazón y fuente que le da vida.

En su quehacer pastoral la Iglesia se nutre de la Palabra de Dios para alimentar la fe de sus hijos e hijas, el cual se manifiesta en sus diversas acciones evangelizadoras

como la liturgia, la catequesis y la caridad; en la oración personal, en la vida de las familias y de las pequeñas comunidades cristianas, como ámbitos o áreas pastorales.

La animación bíblica diocesana es una pastoral alimentada y sostenida por la Biblia. No pensamos aquí en un movimiento, una organización de las tantas que ya tenemos en la Iglesia, pues la estaríamos considerando como cosa exclusiva y patrimonio de unos pocos, en contra de lo que enseña el Concilio Vaticano II:

(...)“es necesario por consiguiente que toda la predicación eclesiástica, como la misma religión cristiana, se nutra de la Sagrada Escritura, y se rija por ella”...³³“De igual forma el Santo Concilio exhorta con vehemencia a todos los cristianos en particular a los religiosos, a que aprendan 'el sublime conocimiento de Jesucristo', con la lectura frecuente de las divinas Escrituras. 'Porque el desconocimiento de las Escrituras es el desconocimiento de Cristo'. ”³⁴

El documento de Aparecida nos invita a pasar de una pastoral bíblica a una animación bíblica de la pastoral, *“que sea escuela de interpretación o conocimiento de la Palabra, de comunión con Jesús u oración con la Palabra, y de evangelización inculturada o de*

32. Cfr. CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Dei Verbum* sobre la divina Revelación, 1965. N, 2. En adelante se citará con las letras DV.

33. *Ibid.*, 21.

34. *Ibid.*, 25

proclamación de la Palabra”³⁵. Nos invita además, a animar nuestras vidas con la fuerza de la Sagrada Escritura y encontrar en los textos bíblicos la historia de la salvación de cada persona y de toda la humanidad.

El discipulado misionero se inicia a los pies del Maestro escuchando con atención su Palabra, como sucedió con María, hermana de Marta y Lázaro, a quien el mismo Jesús elogia diciendo que ella escogió la

*“parte mejor”*³⁶. Es a partir de este encuentro personal con Cristo, Palabra eterna del Padre³⁷, como los fieles cristianos que integran las comunidades parroquiales, después de escuchar el anuncio y vivir su experiencia de discipulado, sentirán el impulso misionero de salir a anunciar gozosamente la alegría del Evangelio. Según Aparecida los discípulos misioneros *“hemos de fundamentar nuestro compromiso misionero y toda nuestra vida en la roca de la Palabra de Dios”*.³⁸

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Organizar cursos de introducción a la <i>lectio divina</i> para los responsables de la pastoral: ministros ordenados, religiosos (as), fieles laicos, catequistas.	Fomenta el aprendizaje de la <i>lectio divina</i> realizando talleres de formación.	Anima y coordina la realización de los cursos de <i>lectio divina</i> .	Implementa la <i>lectio divina</i> en las pequeñas comunidades eclesiales y otras realidades pastorales.
Elaboración de la <i>lectio divina</i> dominical que ayude a la reflexión y oración con la Palabra de Dios en las comunidades eclesiales.	Promueve y elabora la <i>lectio divina</i> dominical difundiéndola a través de los medios de Comunicación y redes sociales.	Incentiva a los sacerdotes para que realicen <i>lectio divina</i> dominical en con sus comunidades eclesiales.	Promociona en las diferentes comunidades la experiencia de la <i>lectio divina</i> dominical.
Cursos de introducción sistemática a la Palabra de Dios: para los fieles y responsables de la pastoral.	Diseña, elabora y programa el contenido temático de los diferentes cursos bíblicos a desarrollar.	Motiva a los sacerdotes para que envíen agentes de pastoral al curso.	Envía a los fieles para que realicen el curso bíblico.

35. DA, 248.

36. Lc 10, 42.

37. Jn 1, 1.

38. DA, 247.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Realizar cursos de actualización en Sagradas Escrituras para los miembros del presbiterio y estudiantes de Teología del Seminario Mayor.	Programa y organiza los cursos de actualización en Sagradas Escrituras.	Motiva a los sacerdotes y seminaristas para que asistan a los cursos de actualización Bíblica.	Los sacerdotes y el Seminario Mayor reciben los cursos de actualización.
Celebración del mes y semana de la Biblia.	Planea y orienta el mes y la semana de la Biblia a nivel diocesano.	Organiza encuentros con la temática bíblica propuesta por la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC).	Celebra el mes de la Biblia, apoyados en los subsidios de la CEC.
Las Sagradas escrituras, eje transversal de toda la pastoral.	Anima bíblicamente toda la acción pastoral diocesana en sus diferentes áreas.	Invita a los sacerdotes para que tengan presente la Palabra de Dios como protagonista, en cada una de sus actividades pastorales.	Los sacerdotes impulsan en la pastoral parroquial el amor por la Palabra de Dios.
Promoción del texto bíblico.	Gestiona la consecución masiva de biblias.	Motiva a los párrocos para que promocionen el texto bíblico en sus parroquias.	Procura que los fieles adquieran, lean, estudien y mediten las Sagradas Escrituras.
Promover la formación permanente Bíblica, teológica y pastoral de todos los miembros del Pueblo de Dios.	Anima y ofrece los contenidos temáticos.	Promueve a través de los sacerdotes, la participación de los fieles en los procesos de formación bíblica teológica.	Participa de la formación, acompaña los procesos y multiplica los contenidos.

b. Pastoral de Catequesis

Meta

En el 2025, la Diócesis de Santa Marta la Parroquia contará con catequistas, que por mandato de Jesús, enseñan y acompañan la fe de los fieles, haciendo de ellos discípulos misioneros y animándolos a seguir construyendo el Reino de Dios en los diferentes

ambientes y lugares.

Iluminación Doctrinal

La catequesis, ministerio profético de la Iglesia, se sitúa en el horizonte más amplio de la evangelización inculturada³⁹ y “*está llamada a llevar la fuerza del*

39. DA, 2.

Evangelio al corazón de la cultura y de las culturas”⁴⁰, siguiendo la misma pedagogía que Dios usó al revelarse a nosotros, pues la revelación es el acto por medio del cual Él, para realizar su designio de amor, se manifiesta personalmente a nosotros⁴¹ haciéndonos participantes de su naturaleza divina. “Este designio providencial del Padre nos es revelado plenamente en Jesucristo con la fuerza del Espíritu Santo”⁴².

El Papa Francisco en la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* recuerda el papel de la catequesis en la Evangelización⁴³:

“La catequesis tiene un rol fundamental el primer anuncio o «kerygma», que debe ocupar el centro de la actividad evangelizadora y de todo intento de renovación eclesial. El kerygma es trinitario. Es el fuego del Espíritu que se dona en forma de lenguas y nos hace creer en Jesucristo, que con su muerte y resurrección nos revela y nos comunica la misericordia infinita del Padre. En la boca del catequista vuelve a resonar siempre el primer anuncio: «Jesucristo te ama, dio su vida para salvarte, y ahora está vivo a tu lado cada día, para iluminarte, para fortalecerte, para liberarte». Cuando a este primer anuncio se le llama

*«primero», eso no significa que está al comienzo y después se olvida o se reemplaza por otros contenidos que lo superan. Es el primero en un sentido cualitativo, porque es el anuncio principal, ese que siempre hay que volver a escuchar de diversas maneras y ese que siempre hay que volver a anunciar de una forma o de otra a lo largo de la catequesis, en todas sus etapas y momentos. Por ello, también «el sacerdote, como la Iglesia, debe crecer en la conciencia de su permanente necesidad de ser evangelizado».*⁴⁴

Por tanto la labor de la Catequesis en nuestras Parroquias tendrá las siguientes notas características:

- Profundización del *kerigma* que se va haciendo carne cada vez más y mejor, que nunca deja de iluminar la tarea catequística, y que permite comprender adecuadamente el sentido de cualquier tema que se desarrolle en la catequesis.
- Expresa el amor salvífico de Dios, previo a la obligación moral y religiosa.
- No impone la verdad y apela a la libertad.
- Posee unas notas de alegría, estímulo, vitalidad.
- No reduce la predicación a unas pocas doctrinas a veces más filosóficas que evangélicas.
- Exige al evangelizador ciertas actitudes que ayudan a acoger mejor el anuncio: cercanía,

40. JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica Postsinodal *Catechesi Tradendae*, sobre la catequesis en nuestro tiempo, 1979. N, 53. En adelante se citará con las letras CT.

41. DV, 2.

42. DA, 6.

43. EG, 164.

44. JUAN PABLO II. Exhortación Apostólica Postsinodal *Pastores Dabo Vobis*, sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual, 1992. N, 26. En adelante se citará con las letras PDV.

apertura al diálogo, paciencia, acogida cordial que no condena.⁴⁵

- Iniciación *mistagógica*.⁴⁶
- Invita a crecer en fidelidad al estilo de vida del Evangelio.⁴⁷

- Inicia en la fe y vida cristiana.
- Suscita continuamente *la misión*, al enviar a todos los discípulos de Cristo a anunciar el Evangelio, con palabras y obras, por todo el mundo.⁴⁸

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Construir y poner en práctica todo el proceso de Iniciación Cristiana.	Unifica criterios en torno a la Iniciación cristiana.	Coordina y vela con los sacerdotes para que se cumplan los criterios de iniciación cristiana.	Participa de la formación.
Establecer los itinerarios Catequéticos Diocesanos.	Establece los lineamientos e instrumentos para la catequesis en todos los niveles.	Vela para que se cumplan los lineamientos y se utilicen los instrumentos catequéticos diocesanos.	Da cumplimiento a lo establecido y desarrolla los procesos catequéticos de maduración en la fe.
Escuela de Formación en la Fe “Caminando con Jesús” para catequistas parroquiales.	Diseña el pensum académico, lleva a cabo las acciones programadas.	Promueve la escuela en la zona para provecho de todos los catequistas parroquiales.	Participa con sus catequistas de la formación en la escuela.
Organización de la Semana de la Catequesis y de los Seminarios de la Fe.	Planea las actividades y elabora las temáticas.	Anima a los sacerdotes y catequistas para que participen de las actividades.	Toma parte de la Semana de la Catequesis y de los Seminarios de la Fe.

45. EG, 165.

46. *Ibid.*, 166.

47. *Ibid.*, 168.

48. Cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Comisión Episcopal de Catequesis y Animación Bíblica de la Pastoral. Directorio Nacional para la Catequesis en Colombia. N, 26.

c. Pastoral Educativa

Meta

En el 2025 la Diócesis de Santa Marta contará en la parroquia con docentes que desde la enseñanza de las áreas de Educación Religiosa, Ética y Filosofía colaboran, en un ambiente de gozo evangélico, en la formación de pequeñas comunidades y edificación del Reino de Dios.

Iluminación Doctrinal

Nuestra pastoral educativa, como lo establece la Iglesia, especialmente en el Concilio Vaticano II⁴⁹, responde a una intención evangelizadora, en unión al Plan Diocesano de Pastoral, pues todos los miembros del Pueblo de Dios:

“[...] tienen derecho a la educación cristiana. La cual no persigue solamente la madurez de la persona humana, [...] sino que busca, sobre todo, que los bautizados se hagan más conscientes cada día del don de la fe, mientras son iniciados gradualmente en el conocimiento del misterio de la salvación; aprendan a adorar a Dios Padre en el espíritu y en verdad, ante todo en la acción litúrgica, adaptándose a vivir según el hombre

*nuevo en justicia y en santidad de verdad, y así lleguen al hombre perfecto, en la edad de la plenitud de Cristo y contribuyan al crecimiento del Cuerpo Místico.”*⁵⁰

Los Obispos latinoamericanos y del Caribe, reunidos en Aparecida, nos recuerdan que:

*Constituye una responsabilidad estricta de la escuela, en cuanto institución educativa, poner de relieve la dimensión ética y religiosa de la cultura, precisamente con el fin de activar el dinamismo espiritual del sujeto y ayudarlo a alcanzar la libertad ética que presupone y perfecciona a la psicológica. [...] La educación humaniza y personaliza al ser humano cuando logra que éste desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad.*⁵¹

La familia, la escuela y la Parroquia, son lugares privilegiados para la formación humano cristiana de los niños, adolescentes y jóvenes. Al respecto, el Plan Diocesano de Pastoral 2009-2014 dice lo siguiente:

“Además, urge la necesidad de relacionar la Catequesis con la Enseñanza Religiosa Escolar (ERE); y junto a la educación cristiana que debe impartir la familia, las cuales están íntimamente

49. CONCILIO VATICANO II, Declaración *Gravissimum Educationis*, sobre la educación cristiana de la juventud, 1965. En adelante se citará con las letras GE.

50. *Ibid.*, 2

51. DA, 330.

*relacionadas y son fundamentales para la formación de los niños y de los adolescentes y jóvenes especialmente.*⁵²

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Implementar el espíritu de oración de manera transversal en las instituciones educativas al inicio de cada actividad.	Elabora los criterios pastorales de formación y animar constantemente al clero.	Convoca a los sacerdotes para que ellos hagan presencia en las instituciones educativas.	Anima a las instituciones educativas para que fortalezcan el crecimiento espiritual de sus estudiantes.
Celebración de los sacramentos de Iniciación cristiana en las instituciones educativas.	Determina los criterios pastorales para la celebración de los sacramentos.	Anima a los sacerdotes para que programen la preparación para los sacramentos.	Preparación para la celebración de los sacramentos.
Implementar una escuela para padres, donde se fortalezca la parte bíblica y espiritual.	Aporta los criterios que da el documento pos sinodal <i>Amoris laetitia</i> .	Estimula en los sacerdotes la importancia de su presencia y participación en las actividades de escuela para padres.	Hace presencia en las escuelas para padres, acompañando y apoyando a los docentes de E.R.E, Ética y Filosofía.
Formar un comité con docentes, padres, estudiantes y demás miembros un consejo pastoral educativo que se encargue de evaluar y planear las actividades.	Elabora los criterios pastorales para la creación de un comité diocesano.	Anima para que el comité sea arciprestal como conocedores de la realidad de la comunidad.	Los sacerdotes apoyan y colaboran para acoger los candidatos de las instituciones educativas.
Animar y fortalecer la ERE en las instituciones educativas.	Anima, acompaña y capacita a los docentes de la ERE.	Convoca en sintonía con el delegado diocesano el encuentro frecuente con los docentes de la ERE y agentes de la Pastoral educativa.	Asistencia y animación pastoral a las comunidades educativas.
Encuentros con personeros y representantes al consejo directivo de las instituciones educativas para formar consejos estudiantiles.	Fija criterios pastorales y abre espacios para la acción educativa en unidad con la pastoral juvenil y vocacional.	Organiza encuentros periódicos con los personeros y representantes de las instituciones.	Acompañamiento permanente del párroco en los procesos.

52. DIÓCESIS DE SANTA MARTA, Plan Diocesano de Pastoral 2009-2014, pp 39.

III. SECRETARIADO DE PASTORAL LITÚRGICA

Funciones

- Elaborar subsidios catequéticos o guías que ayuden a unificar criterios pastorales para las celebraciones litúrgicas favoreciendo el encuentro con Jesús.
- Diseñar un programa de formación integral y permanente para todos los responsables de la acción litúrgica en las comunidades: Sacerdotes, Religiosos (as), Ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión, Monitores, Ministros Lectores, Ministros Cantores, Sacristanes (as), Colectores y otros servidores.
- Promover litúrgicamente las diferentes celebraciones del año litúrgico (Navidad, Semana Santa, Pascua, Adviento, Domingos y Fiestas de Guardar) de modo que eduque “El sentido comunitario del pueblo de Dios”.

Delegaciones o comisiones

Integran este secretariado, las siguientes comisiones o delegaciones:

- Pastoral Litúrgica
- Ministros Lectores y Cantores

a. Pastoral Litúrgica

Meta

En el 2025 la Diócesis de Santa Marta contará en la parroquia con itinerarios pedagógicos para la celebración y vivencia gozosa del encuentro con Jesús en la oración, la liturgia, los sacramentos y actos de piedad popular.

Iluminación Doctrinal

La organización de la Iglesia universal en diócesis y la

división de la misma en parroquias, demuestra la importancia de la institución parroquial en la acción pastoral, pues la parroquia como lugar público, reúne al pueblo de Dios que peregrina en un mismo territorio y abre sus puertas para que celebren la fe en Jesucristo vivo y resucitado mediante los sacramentos de la Iglesia.

El Concilio Vaticano II, en la constitución *Sacrosanctum Concilium*, describe la Liturgia de la siguiente manera:

“[...] Es el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo. En ella, los signos sensibles significan y cada uno a su manera realiza la santificación del hombre, y así el Cuerpo Místico de Jesucristo, es decir, la Cabeza y sus miembros, ejerce el culto público íntegro. En consecuencia, toda celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdote y de su Cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia, con el mismo título y en el mismo grado, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia”⁵³.

La liturgia supone, entonces una comunidad, ya que ella misma es una tarea comunitaria. Esta comunidad, asamblea de fieles, es el principal signo de la Iglesia y quien celebra, pues la celebración es obra de toda la asamblea. En este sentido la liturgia debe ayudar a

evangelizar a los bautizados, especialmente a aquellos que viven al margen de la vida cristiana o tienen una fe, más o menos vaga, sin fundamentos; iniciar a los evangelizados, superando la sola sacramentalización y celebrar litúrgicamente con los fieles, cuidando especialmente cuatro elementos: la homilía, el canto, la oración y los signos. Todo esto exige que recuperemos la *comunidad*. Y recuperando la comunidad será posible una liturgia viva en nuestras parroquias.

En tal sentido el documento de Aparecida propone una renovada calidad a la celebración, sobre todo dominical y al proceso de iniciación cristiana y de formación permanente de los cristianos, cuando afirma:

“Al igual que las primeras comunidades de cristianos, hoy nos reunimos asiduamente para escuchar la enseñanza de los apóstoles, vivir unidos y participar en la fracción del pan y en las oraciones (Hch 2,42). La comunión de la Iglesia se nutre con la Palabra de Dios y con el Pan del Cuerpo de Cristo. La Eucaristía, participación de todos en el mismo Pan de Vida y en el mismo Cáliz de Salvación, nos hace miembros del mismo Cuerpo (cf. 1 Co 10,17). Ella es fuente y culmen de la vida cristiana, su expresión más perfecta y el alimento de la vida en comunión. En la Eucaristía se nutren las nuevas relaciones evangélicas que surgen de ser hijos e hijas del Padre y hermanos y

53. Cfr. CONCILIO VATICANO II, Constitución *Sacrosanctum Concilium*., sobre la Sagrada Liturgia, 1963. N. 7. En adelante se citará con las letras SC.

54. DA, 158.

hermanas en Cristo. La Iglesia que la celebra es “casa y escuela de comunión”, donde los

*discípulos comparten la misma fe, esperanza y amor al servicio de la misión evangelizadora”.*⁵⁴

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Crear pequeñas comunidades eclesiales que integren la vida litúrgica y el proceso de Nueva Evangelización y Misión Permanente.	Promueve la creación de una comunidad diocesana que reconozca la naturaleza, los fines, signos y símbolos de la liturgia en la vida sacramental.	Motiva a los sacerdotes para que conformen pequeñas comunidades eclesiales en torno a la liturgia y la vivencia de los sacramentos.	Aviva en los fieles laicos la vida y la espiritualidad litúrgica a través de las comunidades eclesiales.
Vivir gozosamente el encuentro personal y comunitario con Cristo a través de la formación permanente.	Organiza los contenidos temáticos y promueve la formación litúrgica permanente.	Anima a los sacerdotes para que abran espacios de formación en liturgia.	Participa consciente, activa y fructuosamente en la formación litúrgica para que los fieles celebren, vivan con fe y den fruto.
Potenciar la espiritualidad de la parroquia y de las pequeñas comunidades a través de la liturgia de la Palabra y de la Eucaristía.	Acompaña los procesos de formación de los ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión, de los lectores, monaguillos, sacristanes y cantores.	Recuerda a los sacerdotes la formación litúrgica permanente de todo el personal que labora y ofrece su apostolado en la parroquia.	Organiza encuentros y crea una escuela de formación litúrgica permanente en la parroquia.
Potenciar la celebración y vivencia con alegría del domingo, y de las demás fiestas propias en el año litúrgico.	Organiza encuentros frecuentes en torno a la vivencia de la Palabra y la Eucaristía.	Motiva a los sacerdotes para que participen activamente de los encuentros.	La Parroquia vive el espíritu de comunión y participación eclesial.
Orientar desde la catequesis y la liturgia, los actos de piedad popular.	Elabora contenidos catequesis y liturgia, que orienten los actos de piedad popular.	Organiza talleres de formación con los sacerdotes para conocer la realidad de las comunidades eclesiales en liturgia y actos piadosos.	Forma la comunidad parroquial para que reconozca las acciones litúrgicas y los actos piadosos como una ayuda para vivir mejor la fe y los sacramentos.
Reconocer los elementos enriquecedores de los actos de piedad popular.	Promueve y protege la piedad popular, inculcando su valor para la vida de los creyentes, de manera que ésta se vivencie sin dar lugar a la superstición y a la magia.	Orienta a las comunidades eclesiales sobre el aporte enriquecedor de una sana piedad popular a la pastoral de la Iglesia.	Promueve las fiestas de nuestra Diócesis y los distintos actos piadosos en los tiempos fuertes.



42

IV. SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL



Funciones

- Acompañar espiritual y pastoralmente a los más necesitados: ancianos y enfermos, privados de la libertad, los que no tienen hogar, las viudas, niños huérfanos y abandonados y gestionar medios de ayuda material.
- Promover la creación de los Comités Parroquiales de Pastoral Social (COPPAS) y favorecer su formación integral de manera permanente.
- Detectar los lugares y situaciones de mayor vulnerabilidad en la Diócesis y proponer formas de respuesta.
- Incentivar la protección y cuidado de los recursos naturales.
- Acompañar los procesos de formación integral con la población étnica y trabajadores del mar, de los ríos y aguas internas.
- Asistir a la Pastoral Turística en el protocolo de atención y acogida a los sitios turísticos presentes en la Diócesis.

Delegaciones o comisiones

Integran este secretariado, las siguientes comisiones o delegaciones:

- Pastoral Social
- Pastoral de Salud y Enfermos
- Pastoral Penitenciaria
- Pastoral de Etnias
- Pastoral del Turismo
- Pastoral del Mar, Ríos y Aguas Internas o Apostolado del mar

a. Pastoral Social

Meta

En el 2025 la Diócesis de Santa Marta continuará coordinando y animando la acción caritativa de la Iglesia que, fundamentada en los valores del Evangelio y la Doctrina Social, promueva la dignidad del ser

humano, oriente y contribuya a la formación de una comunidad parroquial solidaria y participativa, especialmente con los más vulnerables.

Iluminación Doctrinal

La Pastoral Social integra el proceso de Nueva Evangelización, buscando fortalecer la fe de los fieles en su dimensión individual, familiar y social⁵⁵. El Papa Juan Pablo II de manera consecutiva en sus encíclicas sociales, proclama que la preocupación por lo social "*forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia*"⁵⁶ y es también "*parte esencial del mensaje el cristiano*"⁵⁷.

Todos los bautizados somos invitados a ser sal y luz para el mundo, lavadura en medio de una sociedad más fraterna, justa y equitativa. De ahí, que la pastoral social no es algo agregado en la tarea evangelizadora de la Iglesia sino que ha de ser una dimensión fundamental de toda nuestra actividad apostólica. De esta manera vivenciamos, como discípulos misioneros, la fe que profesamos con obras concretas de amor, de servicio, de compromiso y solidaridad con el Reino de Dios. El ejercicio de la caridad da razón de nuestra experiencia de fe en Cristo Jesús de amor a Dios y a nuestros hermanos.

55. SD, 11.

56. JUAN PABLO II, Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*, 1987. N, 41. En adelante se citará con las letras SRS.

57. JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Centesimus Annus*, 1991. N, 5. En adelante se citará con las letras CA.

Los Obispos latinoamericanos insisten en una *Parroquia misionera y solidaria*, llamado profético y urgente a asumir en la acción pastoral todas las grandes tareas que se formulan en el *documento de Aparecida*. Son muchos los compromisos para realizar la misión de los discípulos al servicio del Reino⁵⁸.

La Iglesia necesita un fuerte levantamiento que le impida caer en la comodidad y la tibieza, al margen del dolor y sufrimiento de los más pobres y necesitados de nuestros pueblos. Las comunidades eclesiales de nuestro continente deben ser más bien espacios privilegiados donde se irradie vida nueva en Cristo. De ahí, la necesidad de un Nuevo Pentecostés que nos libre del cansancio, de la pereza, la fatiga, la desilusión e instalación. Nuestras comunidades parroquiales necesitan ser renovadas en la alegría y la esperanza.

La Iglesia y la parroquia están llamadas desde la experiencia del encuentro personal con Cristo Vivo a transformarse permanentemente en comunidad de discípulos misioneros con fuerte sentido y compromiso social.

Llamado urgente:

- trabajar por el Reino de Dios, la justicia social y la promoción de la dignidad del ser humano⁵⁹,
- con potente y renovada opción preferencial por

58. Ver capítulos 7, 8, 9, y 10 del documento. DA, 347-546.

59. DA, 380-390

- los pobres y necesitados⁶⁰,
- al interior de una renovada acción social para la promoción humana integral⁶¹,
- a contemplar los rostros sufrientes que nos duelen⁶².

Por tal razón ninguna Parroquia o comunidad eclesial puede quedarse sin acción social, porque se trata de una tarea primordial del quehacer de la Iglesia. Hay la necesidad de promoverla. El sacerdote, guía y pastor de la comunidad parroquial ha de impulsar constantemente el crecimiento de la fe en la vida diaria

acompañado de los fieles cristianos laicos, quienes tienen un papel importante y protagónico en la evangelización. De ahí que es importante que la Diócesis a través del secretariado de Pastoral social determine los lineamientos para la conformación de los Equipos parroquiales de Pastoral Social (EPPAS) para que la parroquia los anime, cree y consolide. Merece cuidado y atención la formación integral que se ha de ofrecer a los fieles responsables de la acción social parroquial, especialmente en el Catecismo de la Iglesia Católica y en Doctrina Social de la Iglesia.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Promover, animar, crear y consolidar Equipos Parroquiales de Pastoral Social (EPPAS), con representantes del EPAM, de los distintos grupos y movimientos laicales, de las pequeñas comunidades eclesiales y de quienes adquieren el compromiso de testimoniar los valores del Evangelio, con gestos concretos de caridad, justicia y solidaridad.	Determina los lineamientos para la conformación de Equipos Parroquiales de Pastoral Social (EPPAS) y hace seguimiento.	Organiza los encuentros para dar a conocer los lineamientos para la conformación de los EPPAS.	Anima, crea y consolida los EPPAS.

60. *Ibid.*, 391-398

61. *Ibid.*, 300-405

62. *Ibid.* 407-430

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Capacitar en Doctrina Social de la Iglesia y Misión Permanente a los EPPAS, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	Dinamiza y orienta la formación de los EPPAS, y hace seguimiento.	Motiva y acompaña las capacitaciones que ofrece el Secretariado de Pastoral Social (SEPAS) a los EPPAS.	Motiva a los EPPAS para que reciban la capacitación.
Determinar y llevar a cabo acciones concretas de caridad, de acuerdo al estudio de la realidad social y económica de la Diócesis y eventos coyunturales que se presenten.	Elabora, implementa y acompaña las líneas de Pastoral Social unido a las directrices del Plan Diocesano de Pastoral.	Programa encuentros con el fin de dar a conocer el plan de acción social adaptado a la realidad.	Participa activamente en los encuentros de elaboración del plan de acción parroquial y su ejecución.

b. Pastoral de Salud y Enfermos

Meta

En el 2025, la Diócesis de Santa Marta continuará en la Parroquia, fortaleciendo y animando el encuentro gozoso con Jesús en el apostolado con los enfermos, sus familias, profesionales de la salud, voluntariados y servidores a cargo de su cuidado, asistencia, curación y crecimiento humano.

Iluminación Doctrinal

La base fundamental de la Pastoral de la Salud se centra en el texto bíblico Mateo 25, 36, pasaje bíblico en el cual Jesús nos recuerda que todo lo que hagamos a nuestros hermanos, lo hacemos también a él: “*estuve enfermo y me visitasteis*”.

*Pero un samaritano que iba de camino llegó junto a él, y al verle tuvo compasión; y, acercándose, vendó sus heridas, echando en ellas aceite y vino; y montándole sobre su propia cabalgadura, le llevó a una posada y cuidó de él. Al día siguiente, sacando dos denarios, se los dio al posadero y dijo: "Cuida de él y, si gastas algo más, te lo pagaré cuando vuelva."*⁶³

Y al respecto Aparecida Dice:

“Desde el inicio de la evangelización, se ha cumplido este doble mandato. El combate a la enfermedad tiene como finalidad lograr la armonía física, psíquica, social y espiritual para el cumplimiento de la misión recibida. La Pastoral de

63. Lc 10, 33-35.

*la Salud es la respuesta a los grandes interrogantes de la vida, como son el sufrimiento y la muerte, a la luz de la muerte y resurrección del Señor”.*⁶⁴

Y finalmente, Aparecida hace mención a la atención y cuidado a los enfermos de VIH como una prioridad pastoral:

De igual manera, en el numeral 420:

“En las visitas a los enfermos en los centros de salud, en la compañía silenciosa al enfermo, en el cariñoso trato, en la delicada atención a los requerimientos de la enfermedad, se manifiesta, a través de los profesionales y voluntarios discípulos del Señor; la maternidad de la Iglesia que arropa con su ternura, fortalece el corazón y, en el caso del moribundo, lo acompaña en el tránsito definitivo. El enfermo recibe con amor la Palabra, el perdón, el Sacramento de la Unción y los gestos de caridad de los hermanos. El sufrimiento humano es una experiencia especial de la cruz y de la resurrección del Señor.”

*“Se debe, por tanto, alentar en las Iglesias particulares la Pastoral de la Salud que incluya distintos campos de atención. Consideramos de gran prioridad fomentar una pastoral con personas que viven con el VIH Sida, en su amplio contexto y en sus significaciones pastorales: que promueva el acompañamiento comprensivo, misericordioso y la defensa de los derechos de las personas infectadas; que implemente la información, promueva la educación y la prevención, con criterios éticos, principalmente entre las nuevas generaciones, para que despierte la conciencia de todos a contener esta pandemia. [...]”*⁶⁵

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Fortalecer la estructura diocesana de la Pastoral de la Salud y Enfermos.	Presenta los lineamientos de la Pastoral.	Motiva a los sacerdotes para que apliquen los lineamientos de la Pastoral.	Organiza el equipo parroquial de Pastoral de la Salud, con los grupos, movimientos laicales, ministros extraordinarios de la sagrada comunión y miembros de la vida consagrada.

64. DA, 418

65. DA, 421.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Formar integralmente agentes responsables que acompañan, cuidan y asisten pastoral, espiritual y humanamente a los enfermos y hermanos en soledad.	Programa las acciones pastorales y los contenidos temáticos para la formación de los responsables.	Motiva a los sacerdotes para la realización de los encuentros formativos de Pastoral de Salud y Enfermos.	Aplica los contenidos temáticos a nivel parroquial y promueve la participación de los responsables en la formación.
Anuncio del <i>Kerigma</i> en medio de las visitas a los enfermos, familiares, voluntariados, profesionales y demás responsables.	Anuncia el <i>Kerigma</i> a los responsables de la Pastoral, para convertirlos en multiplicadores de éste anuncio gozoso.	Anima a los sacerdotes a promover y a participar de los encuentros kerigmáticos con los responsables.	Participa activamente de los anuncios del <i>Kerigma</i> y los multiplica en las diferentes comunidades eclesiales.
Facilitar la recepción de los sacramentos de la reconciliación, eucaristía y unción de los enfermos.	Insiste en la necesidad de ofrecer los sacramentos como canales que transmiten una gracia especial de Dios.	Recuerda a los sacerdotes el compromiso preferencial de visitar a los enfermos, centros hospitalarios y geriátricos.	Visita a los enfermos y ofrece los sacramentos.
Hacer del enfermo sujeto de Evangelización.	Exhorta a las comunidades eclesiales a establecer lazos de amistad con los enfermos.	Motiva a los sacerdotes para programar momentos especiales de oración con los enfermos y sus familias.	Establece encuentros catequéticos y de oración con el enfermo y por el enfermo, intercediendo por las necesidades de la Iglesia.
Organizar una red de humanización con los voluntariados, personal de la salud y empresas de vigilancia.	Forma y acompaña los procesos de humanización.	Incentiva a los sacerdotes a apoyar los procesos de formación humana y cristiana entre los responsables de clínicas, centros de salud y geriátricos.	Vincula las comunidades eclesiales a la red de humanización.

c. Pastoral Penitenciaria

Meta

En el 2025, la Diócesis de Santa Marta tendrá en los

centros penitenciarios, la experiencia de pequeñas comunidades eclesiales que mediante un encuentro permanente con Jesús, den testimonio gozoso de la verdad del Evangelio.

Iluminación Doctrinal

La acción evangelizadora de la Iglesia llega a la realidad de los centros de reclusión con acciones concretas desde el Evangelio. Es un compromiso del Estado y de la Iglesia responder con proyectos claros en la búsqueda de devolver la dignidad a aquellos hermanos que la han perdido. Al respecto los obispos en Aparecida nos dicen que:

Es necesario que los Estados se planteen con seriedad y verdad la situación del sistema de justicia y la realidad carcelaria. Se necesita una mayor agilidad en los procedimientos judiciales, una atención personalizada del personal civil y militar que, en condiciones muy difíciles, labora en los recintos penitenciarios, y el reforzamiento de la formación ética y de los valores correspondientes⁶⁶.

Más adelante, subrayan la importancia de fortalecer la pastoral penitenciaria donde los capellanes y voluntariados carcelarios incluyan en su labor

evangelizadora y la promoción de los derechos humanos:

La Iglesia agradece a los capellanes y voluntarios que, con gran entrega pastoral, trabajan en los recintos carcelarios. Con todo, se debe fortalecer la pastoral penitenciaria, donde se incluyan la labor evangelizadora y de promoción humana por parte de los capellanes y del voluntariado carcelario. Prioridad tienen los equipos o Vicarías de Derechos Humanos que garanticen el debido proceso a los privados de libertad y una atención muy cercana a la familia de los mismos⁶⁷.

Los obispos recomiendan a las conferencias episcopales y Diócesis la promoción de las comisiones de pastoral penitenciaria, que sensibilicen a la sociedad sobre la grave problemática carcelaria, estimulen procesos de reconciliación dentro del recinto penitenciario e incidan en las políticas locales y nacionales, en lo referente a la seguridad ciudadana y la problemática penitenciaria⁶⁸.

66. DA, 428.

67. *Ibíd.*, 429.

68. *Ibíd.*, 430.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
El anuncio del mensaje salvador de Jesucristo a los reclusos y demás personal que labora en las instituciones penitenciarias, para que desde adentro y afuera asuman la vida nueva que Dios le da.	Genera procesos de formación integral para que los internos se vuelvan multiplicadores y difusores del mensaje de salvación y llegue el Evangelio a todos los rincones de los centros penitenciarios.	Anima a los agentes de pastoral para que organicen actividades significativas de grupos de estudio y oración con la Palabra de Dios, que lleve a los reclusos a fortalecer su fe.	Realiza las actividades de evangelización con el anuncio del Kerigma en los centros de reclusión.
Formación de agentes pastorales con miembros de las comunidades parroquiales que apoyen la misión de la pastoral penitenciaria.	Promueve y forma agentes pastorales para que apoyen la misión dentro o fuera del centro carcelario.	Motiva a los sacerdotes para la formación de agentes pastorales.	Atiende a las familias de personas privadas de libertad que soliciten ayuda, ofreciéndoles acogida y orientación espiritual.
Sensibilizar a las comunidades cristianas (parroquias, movimientos eclesiales, fieles laicos) y la sociedad sobre la problemática penitenciaria.	Ofrece asistencia integral a los internos y sus familias, que prevenga el delito y promueva la humanización al interior de las cárceles, a través de la promoción y defensa de los derechos fundamentales de las personas.	Informa a las comunidades eclesiales sobre los problemas del mundo penitenciario, para que tomen conciencia de las condiciones de vida de los reclusos y sus familiares.	Crea conciencia en los fieles de la realidad social; forma líderes que apoyen y promuevan acciones políticas y sociales de cambio.

d. Pastoral de Etnias

Meta

En el 2025, la Diócesis de Santa Marta a partir del anuncio del Evangelio habrá facilitado a las diferentes comunidades étnicas el encuentro personal con Jesús, buscando inculturar los valores del Reino y acompañarlos en el conocimiento y la defensa de sus derechos.

Iluminación Doctrinal

La pastoral de etnias es el acompañamiento que hace la Iglesia, movida por la acción del Espíritu Santo, a las diferentes poblaciones étnicas (indígenas, afrodescendientes, etc.) anunciándoles la Buena Nueva de la Salvación, para que escuchando la voz de Cristo que los llama, se dispongan a responder generosamente y vivan un encuentro alegre con El y lleguen a ser discípulos misioneros, tanto en sus propios ambientes culturales como en el mundo que los

rodea. La intención es realizar una acción evangelizadora entre estos hermanos nuestros que luego de ser destinatarios de la misma se conviertan en protagonistas y responsables de la misma.

Esta pastoral pretende conocer y discernir las realidades actuales que viven las distintas poblaciones étnicas en nuestra Iglesia diocesana de la Santa Marta para que descubran lo que Dios solicita a la Iglesia en una Nueva Evangelización inculturada de estos pueblos, promocionar su desarrollo integral, con los valores del Reino de Dios.

Los obispos en Aparecida hablando de la presencia de los indígenas y afroamericanos, en nuestro continente afirman que estas comunidades constituyen las raíces de nuestra identidad latinoamericana que junto con la inmigración de la población pobre que llegó de Europa *se formó el mestizaje que es la base social y cultural de nuestros pueblos latinoamericanos y caribeños, como lo reconoció ya la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Puebla, México*⁶⁹.

Más adelante los obispos hablando sobre el reconocimiento de los derechos individuales de los indígenas y afroamericanos afirman que:

Este es un “kairós” para profundizar el encuentro de la Iglesia con estos sectores humanos que

*reclaman el reconocimiento pleno de sus derechos individuales y colectivos, ser tomados en cuenta en la catolicidad con su cosmovisión, sus valores y sus identidades particulares, para vivir un nuevo Pentecostés eclesial*⁷⁰.

La Iglesia por lo tanto, dicen los obispos:

*asume la causa de los pobres, alentamos la participación de los indígenas y afroamericanos en la vida eclesial. Vemos con esperanza el proceso de inculturación discernido a la luz del Magisterio. Es prioritario hacer traducciones católicas de la Biblia y de los textos litúrgicos a sus idiomas. Se necesita, igualmente, promover más las vocaciones y los ministerios ordenados procedentes de estas culturas*⁷¹.

Nuestro servicio pastoral a la vida plena de los pueblos indígenas exige anunciar a Jesucristo y la Buena Nueva del Reino de Dios, denunciar las situaciones de pecado, las estructuras de muerte, la violencia y las injusticias internas y externas, fomentar el diálogo intercultural, interreligioso y ecuménico. Jesucristo es la plenitud de la revelación para todos los pueblos y el centro fundamental de referencia para discernir los valores y las deficiencias de todas las culturas, incluidas las indígenas. Por ello, el mayor tesoro que les podemos ofrecer es que lleguen al encuentro con Jesucristo

69. DA, 88.

70. Ibid., 91-92.

71. Ibid., 94.

resucitado, nuestro Salvador.

Los indígenas que ya han recibido el Evangelio están llamados, como discípulos y misioneros de Jesucristo, a vivir con inmenso gozo su realidad cristiana, a dar razón de su fe en medio de sus

comunidades y a colaborar activamente para que ningún pueblo indígena de América Latina reniegue de su fe cristiana, sino que, por el contrario, sientan que en Cristo encuentran el sentido pleno de su existencia⁷².

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Anunciar a la población étnica la fuerza del <i>Kerigma</i> para presentar profundamente la persona y el mensaje de Jesús con actitud humilde y respetuosa.	Organiza los encuentros con anuncio del <i>Kerigma</i> .	Motiva a los sacerdotes a la participación de los encuentros <i>kerigmáticos</i> con población étnica.	Participación de las comunidades eclesiales en los encuentros.
Ofrecer elementos de formación, acompañamiento, asistencia humana, cristiana y cultural a la población étnica. Desde su identidad y valores la población étnica toma conciencia de su protagonismo en la historia y en la Evangelización de los pueblos.	Elabora los contenidos formativos. Organiza espacios de diálogo y participación entre las distintas poblaciones étnicas.	Da a conocer el material de formación a los sacerdotes. Ubica los lugares de diálogo y participación.	Estudia y aplica los contenidos formativos para el acompañamiento y asistencia de la población étnica. Abre espacios de comunión y participación en la vida parroquial a las comunidades étnicas.
Generar en la población étnica sentimientos solidarios en el compartir evitando el paternalismo.	Crea conciencia y elabora programas de solidaridad con los grupos étnicos más vulnerables.	Promueve la solidaridad y justicia social.	Difunde y aplica los programas de ayuda solidaria.
Promover la distribución de biblias, subsidios bíblicos, catequéticos y litúrgicos traducidos en sus lenguas nativas.	Gestiona recursos para la adquisición de biblias, elaboración y multiplicación de los subsidios.	Ayuda en la consecución de recursos.	Distribuye biblias y subsidios.

72. DA, 95.

e. Pastoral del Turismo

Meta

En el 2025, la Diócesis de Santa Marta a través de la acogida, la predicación y la celebración gozosa del misterio eucarístico, sembrará el mensaje salvífico de Cristo.

Iluminación Doctrinal

“La Parroquia debe hacer presencia con sus estructuras en los lugares donde se desarrolla el turismo. A través de esta presencia, la Parroquia invita a todos los visitantes a unirse a la celebración de la fe y a la comunión fraterna”⁷³.

El desarrollo del turismo, su importancia creciente para los pueblos, ha merecido la atención pastoral de la Iglesia, que lo ha seguido desde sus primeros pasos, animada por la experiencia con que durante siglos acompañó el caminar de tantos peregrinos. Consciente de que las nuevas dimensiones del fenómeno turístico reclaman esfuerzos por parte de las comunidades cristianas. La pastoral diocesana ha añadido criterios que sirven para coordinar el trabajo en los diferentes ámbitos de actuación.

73. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES. Orientaciones para la Pastoral del Turismo. No 59. En adelante se citará OPT.

A propósito de una pastoral del turismo, El Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, en el documento *orientaciones para la pastoral del turismo*, nos anima diciendo:

El turismo, bien sea como actividad que desarrollan las personas durante su tiempo libre, como sector laboral en que muchos ejercen su profesión o como conjunto de actividades que caracterizan un lugar como destino turístico, está presente en gran parte de la sociedad contemporánea. Integrado de esta forma en la vida cotidiana de las comunidades, el turismo es una dimensión que la pastoral diocesana debe considerar como componente ordinaria y como tal debe figurar entre los sectores que son objeto de atención⁷⁴.

En la Diócesis de Santa Marta es urgente una Pastoral del Turismo dadas las condiciones geográficas de la ciudad capital y algunos otros lugares que están dentro de esta jurisdicción, y que se convierten en atractivos para muchos que ven en Santa Marta una ciudad mágica y acogedora. Sin desconocer que El mundo del turismo constituye una realidad extensa y multiforme que exige una atención pastoral específica. A propósito, El Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes nos presenta el propósito central de la pastoral del turismo: *“suscitar aquellas*

74. OPT, 34.

condiciones óptimas que ayuden al cristiano a vivir la realidad del turismo como momento de gracia y de salvación”⁷⁵.

Y a propósito de la pregunta dónde o quién es el encargado de una Pastoral del Turismo, nos sigue diciendo El Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes:

“La comunidad cristiana local, que tiene en la parroquia su expresión más directa, es el lugar donde se desarrolla la pastoral del turismo. En la comunidad local se ofrece al turista la acogida cristiana que le sostiene en su vida creyente y se da hospitalidad a todo visitante sin distinción; en

ella se dispone el cristiano a su viaje futuro o a su actividad laboral en el turismo; desde ella se ofrece testimonio y colaboración para promover los valores humanos y espirituales que el turismo puede favorecer”⁷⁶.

“Por lo tanto, es necesario que la Parroquia esté presente con sus estructuras en los lugares donde se desarrolla el turismo. El signo visible de los templos y de los centros parroquiales constituye el primer y decisivo gesto de la hospitalidad vivida y ofrecida por la Iglesia. A través de esta presencia, la Parroquia invita a todos los visitantes a unirse a la celebración de la fe y a la comunión fraterna”⁷⁷.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Organizar encuentro anual de la pastoral turística desde el itinerario de Nueva Evangelización a través de la cultura y las artes.	Capacita a las pequeñas comunidades y otras experiencias pastorales sobre el plan propuesto por la pastoral de turismo.	Articula con los sacerdotes la creación de espacios de socialización acerca de la pastoral turística.	Abre espacios para dar a conocer a los fieles la pastoral de la Iglesia con los turistas.
Diseñar una ruta turística para visitar los templos parroquiales emblemáticos que representan la identidad samaria.	Dinamiza con la Pastoral Social protocolo de atención y movilización para los visitantes nacionales y extranjeros.	Coordina con los sacerdotes la atención y movilización de los turistas hacia las parroquias reconocidas como monumentos históricos-culturales.	Recibe, acoge e instruye a los visitantes sobre la historia de las parroquias.

75. *Ibíd.*, 18.

76. *Ídem.*

77. *Ibíd.*, 59.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Dar a conocer la riqueza histórico-cultural de las comunidades parroquiales ubicadas a las orillas del mar, ríos y ciénagas.	Desarrolla una ruta turística en unidad con las agencias de viajes y hoteles para visitar y conocer estas comunidades.	Coordina con los sacerdotes, algunas actividades que promuevan el turismo religioso.	Aprovecha las fiestas patronales para impulsar el turismo regional.

f. Apostolado del Mar

Meta

En el 2025, la Diócesis de Santa Marta habrá anunciado el mensaje de la Salvación a los trabajadores del mar, ríos y aguas internas y sus familias, para que a través de sus oficios particulares sean conscientes del cuidado y conservación del medio que los sustenta, acepten la Palabra de Dios y den testimonio de la acogida fraterna de las comunidades parroquiales.

Iluminación Doctrinal

Teniendo en cuenta el proceso de Nueva Evangelización y Misión Permanente, y como Iglesia que anuncia el Evangelio, es incluyente, ha de tener en cuenta la asistencia de esta área o rama de Pastoral con

los marinos, pescadores, familias, el personal del puerto y de los que se desplazan por los ríos y mares del territorio diocesano.

La legislación en la Iglesia tiene un rasgo destacado y es el de la llamada universal a la santidad. Pues es aquí donde se centran, hacia ella se orientan, y en ella encuentran su justificación y razón última todas las normas de la Iglesia. Es la llamada divina a participar activamente, según la propia condición, en la misión redentora de Jesucristo. Toda la actividad pastoral de la Iglesia está dirigida a hacer posible la realización plena de la vocación cristiana. De esta manera el objetivo primordial de la Obra del Apostolado Marítimo y fluvial es el apoyo al compromiso de los fieles llamados a dar testimonio de su vida cristiana en el ambiente del mar, de los ríos y aguas internas. (*Art. 1 del Motu Proprio Stella Maris*).

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Crear el proyecto de Pastoral del Mar, de los ríos y aguas internas (lagos, lagunas, ciénagas).	Creación de un proyecto pastoral y la construcción de un espacio que permita la acogida y formación de los integrantes.	Asume la animación del proyecto.	Ejecuta el proyecto con los actores directos de esta pastoral.
Dar a conocer el proyecto de la Pastoral del Mar a los diferentes entes diocesanos, estatales y privados.	Establece los espacios para que se conozcan los lineamientos de la Pastoral del Mar y realiza alianzas en el ámbito social y educativo.	Promueve a los sacerdotes y comunidades eclesiales el conocimiento y aplicación de estos lineamientos y ubica los espacios.	Acoge y desarrolla las orientaciones pastorales del Apostolado Marítimo y Fluvial.
Anuncio del <i>Kerigma</i> nacimiento de la pequeñas comunidades eclesiales y formación permanente.	Organiza encuentros con acento <i>kerigmático</i> y elabora los planes de formación.	Anima a los sacerdotes a que participen de los encuentros <i>kerigmáticos</i> y formen las pequeñas comunidades de discípulos misioneros.	Organiza y participa de los encuentros parroquiales y diocesanos.
Formación integral de los líderes del Apostolado del Mar.	Promueve la creación del Comité Diocesano y elabora el plan de formación humano cristiano de los responsables.	Exhorta a todos los sacerdotes para que estén abiertos a conocer esta pastoral y organicen los comités.	Las parroquias que se encuentran en el entorno marítimo y/o fluvial conforman los comités de este apostolado.
Integrar el trabajo con los proyectos de la Pastoral Social y Turística.	Organizar eventos anuales en comunión con la Pastoral Social y de Turismo (<i>Día del agua, Día del mar, Día de los trabajadores del mar, etc.</i>).	Anima a la participación de las jornadas.	Participa de los encuentros organizados.

g. Pastoral de Medio Ambiente

Meta

En el 2025, la Diócesis de Santa Marta habrá elaborado proyectos que profundicen en el compromiso social que tiene la Iglesia y toda la humanidad en la

promoción del respeto, cuidado, protección y conservación del Medio Ambiente.

Iluminación Doctrinal

El documento de Aparecida en el numeral 474, presenta algunas *propuestas y orientaciones* pastorales

sobre la ecología y el medio ambiente, a saber:

- a) *Evangelizar a nuestros pueblos para descubrir el don de la creación, sabiéndola contemplar y cuidar como casa de todos los seres vivos y matriz de la vida del planeta, a fin de ejercitar responsablemente el señorío humano sobre la tierra y los recursos, para que pueda rendir todos sus frutos en su destinación universal, educando para un estilo de vida de sobriedad y austeridad solidarias.*
- b) *Profundizar la presencia pastoral en las poblaciones más frágiles y amenazadas por el desarrollo de predatorio, y apoyarlas en sus esfuerzos para lograr una equitativa distribución de la tierra, del agua y de los espacios urbanos.*
- c) *Buscar un modelo de desarrollo alternativo, integral y solidario, basado en una ética que incluya la responsabilidad por una auténtica ecología natural y humana, que se fundamenta en el evangelio de la justicia, la solidaridad y el destino universal de los bienes, y que supere la lógica utilitarista e individualista, que no somete a criterios éticos los poderes económicos y tecnológicos. Por tanto, alentar a nuestros campesinos a que se organicen de tal manera que puedan lograr su justo reclamo.*
- d) *Empeñar nuestros esfuerzos en la*

promulgación de políticas públicas y participaciones ciudadanas que garanticen la protección, conservación y restauración de la naturaleza.

- e) *Determinar medidas de monitoreo y control social sobre la aplicación en los países de los estándares ambientales internacionales.*

Más adelante en el numeral 470, Aparecida invita a ser agradecidos y a observar la naturaleza como un regalo precioso de Dios:

“Como discípulos de Jesús nos sentimos invitados a dar gracias por el don de la creación, reflejo de la sabiduría y belleza del Logos creador. En el designio maravilloso de Dios, el hombre y la mujer están llamados a vivir en comunión con Él, en comunión entre ellos y con toda la creación. El Dios de la vida encomendó al ser humano su obra creadora para que “la cultivara y la guardara” (Gen 2, 15). Jesús conocía bien la preocupación del Padre por las criaturas que Él alimenta (cf. Lc 12, 24) y embellece (cf. Lc 12, 27). Y mientras andaba por los caminos de su tierra no sólo se detenía a contemplar la hermosura de la naturaleza, sino que invitaba a sus discípulos a reconocer el mensaje escondido en las cosas (cf. Lc 12, 24-27; Jn 4, 35). Las criaturas del Padre le dan gloria “con su sola existencia”, y por eso el ser humano debe hacer uso de ellas con cuidado y delicadeza 258”.

Continúa afirmando Aparecida en el numeral 471, que en el continente latinoamericano y del Caribe se ha ido tomando conciencia que el cuidado y protección del Medio Ambiente es responsabilidad de ser humano para su propio bienestar:

“En América Latina y El Caribe se está tomando conciencia de la naturaleza como una herencia gratuita que recibimos para proteger, como espacio precioso de la convivencia humana y como responsabilidad cuidadosa del señorío del hombre para bien de todos. Esta herencia se manifiesta muchas veces frágil e indefensa ante los poderes económicos y tecnológicos. Por eso, como profetas de la vida, queremos insistir que en las intervenciones sobre los recursos naturales no predominen los intereses de grupos económicos que arrasan irracionalmente las fuentes de vida, en perjuicio de naciones enteras y de la misma humanidad. Las generaciones que nos sucedan tienen derecho a recibir un mundo habitable, y no un planeta con aire contaminado. Felizmente en algunas escuelas católicas se ha comenzado a introducir entre las disciplinas una educación a la responsabilidad ecológica”.

El documento de Aparecida, nos ayuda a reflexionar y profundizar, a ejemplo de nuestros hermanos indígenas sobre el compromiso que tenemos todos con el cuidado y protección de la *“naturaleza y el amor a la madre tierra como fuente de alimento, casa común y altar del*

*compartir humano”*⁷⁸”.

Carta Encíclica *Laudato Si* del Papa Francisco

En la carta encíclica *Laudato Si*, el Papa Francisco hace un llamado urgente a todos los seres humanos, católicos y no católicos a una conversión ecológica, la incitación a unir fuerzas para luchar contra el cambio climático y contribuir a la construcción de un nuevo sistema socio-económico más sostenible, así lo afirma en: *“El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar”*⁷⁹.

Además subraya que el cuidado y compromiso de cuidar y proteger el medio Ambiente es de interés y responsabilidad de todos:

*“Hago una invitación urgente a un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta. Necesitamos una conversación que nos una a todos, porque el desafío ambiental que vivimos, y sus raíces humanas, nos interesan y nos impactan a todos”*⁸⁰.

78. DA, 472.

79. PAPA FRANCISCO, Carta Encíclica *Laudato Si*, sobre el cuidado de la casa común, 2015. N, 13. En adelante se citará con las letras LS.

80. LS, 92.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Invitar a la conversión del ser humano para un compromiso serio en la protección de la Creación, regalo de Dios a la humanidad, especialmente en el cuidado de la tierra, el agua y el aire.	Elabora los lineamientos generales que orientarán la pastoral del Medio Ambiente.	Promueve en los sacerdotes el conocimiento y aplicación de los lineamientos de la pastoral del Medio Ambiente.	Aplica en las comunidades y movimientos eclesiales las orientaciones sobre el compromiso de la protección de la creación como casa común.
Conformar comités y equipos de trabajo que ayuden a promover la el cuidado y protección de la creación.	Conforma el comité diocesano de cuidado y protección del medio ambiente.	Anima a los sacerdotes sobre la necesidad de conformar en las comunidades eclesiales los comités del Medio Ambiente.	Crea el comité parroquial y aplica lineamientos sobre el cuidado y protección del medio ambiente.
Impulsar alianzas para el cuidado y protección de la vida, sensibilizando a la Familia y comunidades educativas para los cambios de sus actividades diarias.	Coordina proyectos, actividades académicas y de campo a favor de la vida involucrando entes estatales y privados, así como a las familias y comunidades educativas.	Promueve entre los sacerdotes las actividades y jornadas procurando la participación de las comunidades eclesiales.	Participa de los proyectos, encuentros y actividades en favor de la vida. Organiza eventos a nivel parroquial y de centros educativos comprometiendo a las familias, los grupos y movimiento laicales y demás miembros de entidades comunales.
Anunciar el Kerigma y programar la Semana Diocesana del Medio Ambiente.	Organiza encuentros kerigmáticos y jornadas formativas que orienten sobre el cuidado de la naturaleza, tratamiento de residuos sólidos y reforestación.	Invita a los sacerdotes a promover en los fieles para la participación de los encuentros del Kerigma y procesos formativos.	Participa de los encuentros y las jornadas; organiza la semana parroquial del medio ambiente y lleva a cabo campañas de arborización que involucren a todos los entes de la comunidad.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Hacer presencia en espacios sociales, económicos, culturales y políticos para promover la protección del medio ambiente como compromiso que implica a todos.	Elabora proyectos pedagógicos y actividades académicas a favor de la conservación del medio ambiente involucrando entes estatales y privados, así como a las familias y comunidades educativas.	Promueve entre los sacerdotes y docentes los proyectos pedagógicos, gestionando la participación en actividades que ayuden a la conservación del medio ambiente.	Participa de los proyectos pedagógicos, y actividades a favor de la conservación del medio ambiente a través de eventos parroquiales, comprometiendo a las familias, comunidades eclesiales y comunales.
Crear conciencia sobre el cambio climático y su impacto sobre todo en las comunidades más vulnerables.	Elabora directrices en alianza con entes sociales, para la realización de campañas de sensibilización sobre el uso adecuado del agua y de la energía, así como la prevención de incendios forestales, enfermedades y exposición a la luz solar.	Promueve campañas educativas de sensibilización sobre la importancia del cuidado y la conservación de los recursos naturales.	Realiza actividades (charlas, foros, paneles...) que contribuyan a crear conciencia ambiental en la comunidad.



V. SECRETARIADO DE PASTORAL DE MINISTERIOS Y VOCACIONES



Funciones

- Elaborar y dar a conocer el plan de formación permanente del presbiterio.
- Impulsar la vida interior, la fraternidad y el bienestar sacerdotal, en las diversas etapas del ministerio que afiance una sólida espiritualidad con miras a la santificación personal.
- Promover la creación de las pequeñas comunidades sacerdotales.
- Colaborar en la organización de las jornadas de Formación Permanente del Presbiterio, además de los retiros espirituales, reuniones, conferencias, mesas de trabajo, demás actividades que contribuyan al crecimiento espiritual y pastoral de los sacerdotes.
- Promueve y acompaña a los jóvenes en su discernimiento vocacional con el anuncio de la Palabra, la celebración, la vivencia de la fe y testimonio de la caridad.
- Sensibilizar a la comunidad eclesial sobre el

sentido y la importancia de la vocación al sacerdocio y a la vida consagrada, como camino de realización y santificación personal.

- Animar, acompañar y brindar formación permanente a los miembros de las comunidades religiosas masculinas y femeninas que hacen presencia en la Diócesis.
- Entregar a la Vicaría Episcopal de Pastoral un informe, memorias, y evidencias de las acciones programadas y realizadas en el planeador diocesano “*Nuestro Camino Pastoral*”, además de la programación anual y los presupuestos.

Delegaciones o comisiones

- Pastoral Sacerdotal
- Pastoral de la Vida Consagrada
- Pastoral Juvenil Vocacional
- Seminario Mayor “San José”

a. Pastoral Sacerdotal

Meta

En el 2025, la Diócesis de Santa Marta contará con el acompañamiento y formación espiritual y teológico-pastoral de los presbíteros, guías y pastores de la Parroquia, favoreciendo así la comunión fraterna, su bienestar y conformación de pequeñas comunidades sacerdotales.

Iluminación Doctrinal

Nuestro Plan Diocesano de Pastoral presbiteral se

enmarca bajo la luz de la palabra viva, que es Cristo. También se toma como referencias el Concilio Vaticano II en el documento *Presbyterorum ordinis*, el Papa Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica *Pastores Dabo Vobis*, el Directorio General para la Vida del presbítero y el documento de Aparecida en los numerales 191-200 que hace referencia a los presbíteros, discípulos misioneros de Jesús Buen Pastor, resaltando su identidad y misión, al igual el importante papel que en la Parroquia tienen los *párrocos, animadores de una comunidad de discípulos misioneros*⁸¹ quienes unidos a la labor de los religiosos (as) y los fieles laicos son corresponsables de la misión.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Los sacerdotes, religiosos (as) y fieles laicos, discípulos misioneros, protagonistas de la Nueva Evangelización y Misión permanente.	Programa encuentros de conocimiento, estudio y aplicación del Plan Diocesano de Pastoral para responder a los nuevos retos que plantea la evangelización.	Coordina con los sacerdotes momentos especiales de formación que obedezcan al proceso evangelizador diocesano.	Aplica e implementa las directrices diocesanas de la Nueva Evangelización.
Anunciar la alegría de Jesucristo como discípulos misioneros.	Programa encuentros frecuentes de clérigos, religiosos (as) y fieles laicos para dinamizar el anuncio del Kerigma y el nacimiento de las pequeñas comunidades.	Crea conciencia en los ministros de su llamado a seguir a Jesús Maestro y su compromiso con el anuncio y vivencia del Evangelio.	Las comunidades eclesiales, viven el encuentro con Jesús y su Palabra, a través de un itinerario de conversión para alcanzar al hombre nuevo.

81. DA.201-204.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Mantener la conciencia de que la vocación y misión de los responsables de la evangelización están centradas en la Palabra.	Propicia entre los sacerdotes y religiosos (as) los encuentros de actualización Bíblica-teológica.	Anima a los sacerdotes para que junto a sus fieles y otras experiencias pastorales participen en la formación bíblica.	Experimenta con alegría que Dios sigue llamando hoy a través de su Palabra.
Fomentar la comunión sacerdotal y la ayuda fraterna.	Diseña contenidos y promueve actividades que propicien la unidad y la fraternidad entre todos los presbíteros de la Diócesis.	Propicia un ambiente saludable y de confianza en las reuniones arciprestales.	Ora y celebra por la unidad y fraternidad entre los miembros del clero.
Aplicar estructuras e instancias diocesanas, que garanticen y favorezcan la búsqueda del bienestar integral de los sacerdotes.	Promueve la sustentación y previsión social de los presbíteros.	Fomenta la solidaridad fraterna entre los sacerdotes, en cada arciprestazgo para crear un fondo común.	Atiende y contribuye al bienestar integral de los sacerdotes.
Promover la formación permanente del clero.	Organiza planes de formación integral para el presbiterio.	Motiva a los sacerdotes para que participen en la formación permanente.	El Sacerdote participa de los procesos de formación permanente.
Crear el Equipo Diocesano de Pastoral Sacerdotal.	Apoya y acompaña al Equipo Diocesano en el diseño del Pastoral Sacerdotal.	Anima a los sacerdotes a conocer y aplicar el Plan de Pastoral Sacerdotal.	Conoce el Plan de Pastoral Sacerdotal.
Resaltar las fechas especiales de los sacerdotes: aniversarios, cumpleaños, etc.	Actualiza el directorio sacerdotal diocesano.	Celebra las fechas conmemorativas de los sacerdotes.	Participa de las celebraciones.

b. Vida Consagrada

Meta

En el 2025, los miembros de la vida consagrada

presentes en las parroquias de la Diócesis de Santa Marta seguirán contribuyendo desde sus carismas propios y apostolado, al encuentro personal con Cristo y a la realización de la misión permanente.

Iluminación Doctrinal

El Papa Pablo VI en la Exhortación apostólica *Evanagelii Nutiandi* expresa:

“...Gracias a su consagración religiosa, ellos son, por excelencia, voluntarios y libres para abandonar todo y lanzarse a anunciar el

Evangelio hasta los confines de la tierra. Ellos son Imaginación que suscitan admiración... sí en verdad la Iglesia les debe muchísimo”⁸².

Los obispos en el documento de Aparecida destacan el papel relevante de los consagrados y consagradas en la acción evangelizadora de la Iglesia como “discípulos misioneros de Jesús Testigos del Padre”⁸³.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Integrar las comunidades religiosas a la vida parroquial como apoyo a la pastoral diocesana.	Inculca el sentido de pertenencia y participación en la vida de la Iglesia Particular.	Mantiene comunicación con el Vicario de Religiosos para buscar el diálogo con las diferentes comunidades.	Se abre a la participación y aporte de las comunidades religiosas a sus parroquias.
Fraternizar la presencia religiosa en la Diócesis.	Genera el encuentro de las comunidades religiosas con el presbiterio para fraternizar el trabajo pastoral.	Abre espacios con los sacerdotes para compartir la vida con las comunidades religiosas.	Incorporar las experiencias de la vida consagrada al ambiente parroquial como anuncio explícito del Evangelio.
Presentar la Vida Consagrada como un patrimonio de la Iglesia, como Buena Noticia para el mundo.	Anima a otras comunidades religiosas para que vengán a enriquecer el trabajo pastoral de la Diócesis.	Invita a los sacerdotes a acoger nuevas comunidades religiosas en sus sectores parroquiales.	Acoge y ayuda a las comunidades.
Participar de la vida pastoral de la Diócesis, apoyando el Plan Diocesano de Pastoral que escucha el querer de Cristo y la Iglesia.	Invita a través del Vicario de Religiosos, a conocer y seguir los lineamientos del Plan Diocesano en el trabajo pastoral de las diferentes comunidades.	Genera en diálogos para compartir con las comunidades religiosas el querer pastoral de la Diócesis.	Anima a las comunidades religiosas de la zona para que conozcan el plan diocesano y lo apliquen.

82. EN, 69.

83. DA, 216-224.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Testimoniar la alegría de la consagración.	Favorece la integración de las comunidades religiosas a la acción pastoral diocesana.	Realiza encuentros de conocimiento e integración de los sacerdotes y religiosos para enriquecer la unidad, la fraternidad y el compromiso evangelizador.	Valora y apoya el apostolado de las comunidades religiosas el proceso de Nueva Evangelización.

c. Pastoral Vocacional

Meta

En el 2025, la Diócesis de Santa Marta contará con grupos juveniles que mediante un encuentro personal con Jesucristo a través de la Palabra, los sacramentos y el apostolado parroquial, puedan leer su historia personal de vida a la luz de la fe, y descubran la presencia misericordiosa de Dios en sus vidas, que los llama a ser sus discípulos.

Iluminación Doctrinal

La Pastoral Vocacional tiene que ser acogida por todos

los miembros de la Iglesia con un compromiso fuerte y más decidido, porque no es un elemento secundario o accesorio, aislado o sectorial, más bien es una actividad íntimamente inserta en la pastoral general de toda Iglesia particular y tiene que integrarse e identificarse plenamente con la ordinaria cura de las almas como una dimensión connatural y esencial de la pastoral eclesial. Y el elemento más decisivo para crecer en este compromiso es, en palabras del documento de Aparecida, asumir la centralidad del Mandamiento del amor⁸⁴.

84. DA, 138.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Oración por las vocaciones.	Establece jornadas de oración por las vocaciones a la vida sacerdotal y religiosa.	Anima a los sacerdotes para que participen de las jornadas de oración.	Participa de las jornadas la oración por las vocaciones.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Integrar en la pastoral de conjunto la labor vocacional.	Elabora material catequético postsacramental, que permita continuar el proceso de maduración en la fe de los jóvenes.	Desarrolla talleres de formación con los aspirantes al Seminario Mayor y acompaña.	Elabora estrategias de formación durante los acompañamientos.
Organizar un equipo interdisciplinario de ayuda en el proceso de discernimiento vocacional (Recurso Humano).	Contacta el recurso humano cualificado (médicos y psicólogos) para ayudar en los procesos de acompañamiento y discernimiento de la pastoral vocacional.	Nombra un Sacerdote animador de la pastoral vocacional en la zona.	Atiende y acompaña a los candidatos en su proceso de discernimiento vocacional por medio de las escuelas vocacionales parroquiales.
El proceso vocacional requiere de recursos económicos.	Apoya económicamente el proceso vocacional de los candidatos al sacerdocio y la vida consagrada.	Motiva la creación del grupo de benefactores.	Anima a los fieles para que oren por las vocaciones y los apoyen económicamente.
La Pastoral Vocacional: una tarea de todos los miembros del Pueblo de Dios.	Anima a la corresponsabilidad eclesial con la pastoral vocacional.	Motiva a los sacerdotes, familias y fieles en general, para que acompañen los procesos de discernimiento vocacional.	Mantiene comunicación con el delegado diocesano de la pastoral vocacional, las familias y benefactores.

d. Seminario Mayor San José

El Seminario Mayor San José. Su incidencia en el Plan Diocesano de Pastoral y en la Parroquia.

Según lo expresado en la V conferencia del episcopado latinoamericano en aparecida, el Seminario Mayor San José de Santa Marta se proyecta como un espacio privilegiado de formación de discípulos y misioneros. El tiempo de la primera formación es una etapa donde los futuros presbíteros comparten la vida a ejemplo de

la comunidad apostólica en torno a Cristo Resucitado”⁸⁵. Siguiendo esta dinámica, el Seminario asume el itinerario pastoral de la Diócesis, configurando el proceso de la formación y crecimiento de las pequeñas comunidades. Para una mayor asimilación del plan de pastoral, al interno del Seminario surgen también las pequeñas comunidades; cada ciclo de estudio constituye una pequeña comunidad que sigue, teniendo en cuenta su carácter

85. Cfr. DA, 316.

peculiar, el itinerario del plan Diocesano. Con todo esto lo que se busca es que los futuros presbíteros estén bien dispuestos para implementar el Plan Diocesano de Pastoral en sus futuros lugares de trabajo pastoral. Claro está que el Seminario tiene presencia actualmente en diversas parroquias de Santa Marta sobre todo en la periferia de la ciudad; cada fin de semana varios grupos de seminaristas se trasladan a dichas parroquias para realizar el trabajo pastoral.

Una de las acciones transversales de dicha pastoral es la colaboración técnica con el párroco y sus feligreses para que el Plan Diocesano de Pastoral sea implementando en dicha parroquia. En este contexto los seminaristas trabajan también en los distintos sectores parroquiales con el fin de conformar pequeñas comunidades en ellos.







VI. SECRETARIADO DE PASTORAL DE FAMILIA: Niños, Jóvenes y Adulto Mayor

Funciones

- Coordinar a nivel diocesano las actividades que favorecen el cuidado y la atención espiritual y pastoral de la familia. Teniendo presente que haya en todas las parroquias de la Diócesis agentes responsables de la Pastoral Familiar.
- Elaborar con los arciprestazgos y las parroquias los lineamientos de la Pastoral Familiar y promueve la creación de los comités parroquiales de Pastoral Familiar.
- Elaborar los contenidos temáticos y metodológicos, así como los subsidios catequéticos que sean aprovechados en la asistencia pastoral de la familia.
- Gestionar los recursos que apoyen la realización del proceso de formación permanente de los responsables.
- Orientar y acompañar los cursillos

prematrimoniales y elaborar el contenido temático como un servicio básico de la pastoral.

- Tener en cuenta en los cursillos prematrimoniales, la idoneidad y preparación de los responsables de pastoral.
- Ayudar a las parroquias a elaborar acciones pastorales que sean integradas en el Plan Diocesano de Pastoral.
- Crear un centro diocesano de asistencia espiritual y pastoral para las familias.

Delegaciones o comisiones

- Pastoral Familiar
- Pastoral de la Niñez
- Pastoral Juvenil
- Pastoral de Universitarios y Profesionales
- Pastoral del Adulto Mayor



a. Pastoral Familiar

Meta

En el 2025, la Diócesis de Santa Marta contará con la familia, primera casa y escuela de discípulos misioneros, insertada en la comunidad parroquial, que asume conscientemente su papel protagónico en el anuncio alegre y entusiasta de la Buena Nueva de la Salvación y en la trasmisión de los valores humanos y cristianos.

Iluminación Doctrinal

Los obispos en Aparecida presentan la Familia como la “primera escuela de la fe”. Ella ha sido y es “espacio y escuela de comunión, fuente de valores humanos y cívicos, hogar en que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente”⁸⁶. Para hacer posible la comunidad familiar es preciso que cada uno de sus miembros se entusiasme a vivir en comunión y las nuevas generaciones aprendan allí a ser “personas de comunión”. Se convierte, entonces, la familia en “fuente” de todos los valores que son necesarios urgentemente en el entretejido social, y que tienen como eje la autodonación, como por ejemplo: la solidaridad que tiene como fuente los valores cívicos;

el amor, el servicio, el respeto, el diálogo, el perdón y la convivencia pacífica.

Los padres de familia son los primeros educadores de la educación religiosa y moral de sus hijos, por lo tanto necesitan la colaboración de la Iglesia para realizar alegre y responsablemente la misión encomendada. La pastoral familiar es, entonces, uno de los grandes retos pastorales de cada Iglesia Diocesana. La familia, junto con la parroquia se convierten entonces, según el documento de Aparecida en el “*primer lugar para la iniciación de los niños*” procurando un “*sentido cristiano de existencia y los acompaña en la elaboración de su proyecto de vida como discípulos misioneros*”⁸⁷.

Al respecto el Plan Diocesano de pastoral 2009-2014, citando a Aparecida numeral 435 y a subraya que:

*“debe asumirse la preocupación por la familia como uno de los ejes transversales de toda la acción evangelizadora de la Iglesia. Por lo mismo en toda diócesis se requiere una pastoral familiar intensa y vigorosa para proclamar el evangelio de la familia, promover la cultura de la vida y trabajar para que los derechos de las familias sean reconocidos y respetados”*⁸⁸.

86. DA, 302

87. *Ibíd.*

88. PDP, 72

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Crear en la parroquia espacios de formación y acompañamiento espiritual y pastoral de las familias.	Proyecta la responsabilidad misionera del cuidado y atención de la familia.	Fortalece y promueve la atención de la familia como respuesta al proceso de Nueva Evangelización y Misión Permanente.	Cuida y atiende pastoralmente a la familia, especialmente las más alejadas y vulnerables.
Impulsar en la familia el nacimiento de nuevos discípulos misioneros y despertar la fe a través del anuncio del <i>Kerigma</i> .	Promueve en la familia el anuncio del <i>Kerigma</i> y el nacimiento de las pequeñas comunidades y otras experiencias pastorales.	Organiza encuentros evangelizadores con las familias donde se dé prioridad al “primer anuncio” para despertar la adhesión a Jesucristo y el deseo de conversión.	La oración, la catequesis, los sacramentos, la vivencia de la caridad, la confianza, la bondad y el amor de Dios, preceden, acompañan y dinamizan la acción misionera con la familia.
Conformar pequeñas comunidades eclesiales de familias que promuevan la vivencia del amor, la defensa de la vida y dignidad humana.	Insiste en la conformación de las pequeñas comunidades de familias a partir del anuncio del <i>Kerigma</i> .	Motiva a los sacerdotes para la realización de encuentros misioneros y diferentes momentos evangelizadores con las familias.	Anuncia el <i>Kerigma</i> para el nacimiento de las pequeñas comunidades eclesiales de familias.
Insistir en la corresponsabilidad que tiene la familia unida con las comunidades educativas en la formación humana y cristiana de los niños y de los jóvenes.	Vincula a la familia, a las comunidades educativas y a la Parroquia buscando mecanismos que permitan sensibilizarlos en la responsabilidad de formar en valores.	Coordina con los sacerdotes actividades para la aplicación de los mecanismos de sensibilización.	Reúne a la familia y a las comunidades educativas para unificar criterios de formación en valores y compromiso social.
Creación del Centro de Convivencia y Orientación Pastoral y Espiritual para la Familia (CECOPEF).	Busca espacios y el personal de voluntariado especializado para la puesta en marcha del CECOPEF.	Anima a los sacerdotes a contribuir en la ubicación del personal dispuesto a unirse al voluntariado.	Acoge y atiende a la familia y en caso de necesidad, remite al Centro.
Crear un equipo parroquial de matrimonios que acompañen y preparen a los novios para vivir la experiencia sacramental desde la doctrina, el Evangelio y la vida cristiana.	Establece las líneas y orientaciones para la creación de los Equipos Parroquiales de Matrimonios.	Socializa con los sacerdotes las líneas y orientaciones diocesanas, para la creación de los Equipos Parroquiales de Matrimonios.	Crea los Equipos Parroquiales, acompañando a los jóvenes en su proceso de un noviazgo orientado desde el respeto y la castidad.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Fomentar la comunión entre familias para fortalecer la solidaridad en el compartir y evitar la indiferencia y aislamiento social.	Propone en conjunto con la Pastoral Social Diocesana, actividades que fortalezcan la integración y el compartir solidario con las familias más necesitadas.	Coordina y motiva las actividades orientadas al cuidado de las familias necesitadas.	Visita, acompaña y realiza las actividades que fortalecen el compartir solidario.
Atención y cuidado de las familias en dificultades o peligro, las desesperanzadas o divididas, y las que se encuentran en situaciones irregulares ⁸⁹ .	Acoge y exhorta a través de cartas, comunicados pastorales a vivir en la esperanza y orienta a través del CECOPEF a las familias.	Motiva a los sacerdotes para la divulgación de los mensajes y exhortaciones pastorales.	Acoge, atiende, informa y cuida pastoralmente a las familias de la comunidad.

89. JUAN PABLO II. Carta a las Familias, 1994. N, 5.

b. Niñez

Meta

En el 2025, en la Diócesis de Santa Marta la Parroquia habrá sensibilizado y promovido el Discipulado Misionero entre la niñez, permitiéndoles a través del encuentro con Jesucristo, crecer en la vida de fe y su compromiso con la familia, la escuela y la sociedad.

Iluminación Doctrinal

El documento conclusivo de Aparecida presenta un claro fundamento que justifica doctrinalmente las razones por las cuales es preciso el trabajo pastoral con la niñez, el cual es prioritario. Además presenta a los

niños como un gran regalo y presencia de Dios en nuestro mundo:

La niñez, hoy en día, debe ser destinataria de una acción prioritaria de la Iglesia, de la familia y de las instituciones del Estado, tanto por las posibilidades que ofrece, como por la vulnerabilidad a la que se encuentra expuesta. Los niños son don y signo de la presencia de Dios en nuestro mundo por su capacidad de aceptar con sencillez el mensaje evangélico. Jesús los escogió con especial ternura (Cfr. Mt. 19,14), y presentó su capacidad de acoger el Evangelio como modelo para entrar en el Reino de Dios (Cfr. Mc. 10,14; Mt 18,3).⁹⁰

90. DA, 438.

Más adelante se subraya las situaciones dolorosas y difíciles que viven muchos de nuestros niños en los momentos actuales. De ahí que para nuestra Diócesis de Santa Marta, la pastoral con los niños se convierte en una prioridad pastoral.

*Vemos con dolor la situación de pobreza, de violencia intrafamiliar (sobre todo en familias irregulares o desintegradas), de abuso sexual, por la que atraviesa un buen número de nuestra niñez: los sectores de niñez trabajadora, niños de la calle, niños portadores de VIH, huérfanos, niños soldados, y niños y niñas engañados y expuestos a la pornografía y prostitución forzada, tanto virtual como real. Sobre todo, la primera infancia (0 a 6 años) requiere de una especial atención y cuidado. No se puede permanecer indiferente ante el sufrimiento de tantos niños inocentes.*⁹¹

La niñez etapa privilegiada para transmitir y enseñar la fe y el amor a Cristo y a su Iglesia. Para ello es importante la coherencia de vida. Se educa con la palabra y la luz del buen ejemplo:

Por otro lado, la niñez, al ser la primera etapa de la vida del ya nacido, constituye una ocasión maravillosa para la transmisión de la fe. Vemos

*con gratitud la valiosa acción de tantas instituciones al servicio de la niñez.*⁹²

*Proponemos, al respecto, algunas orientaciones pastorales:*⁹³

a) Inspirarse en la actitud de Jesús para con los niños, de respeto y acogida como los predilectos del Reino, atendiendo a su formación integral. De importancia para toda su vida es el ejemplo de oración de sus padres y abuelos, quienes tienen la misión de enseñar a sus hijos y nietos las primeras oraciones.

b) Establecer, donde no existan, el Departamento o Sección de Niñez, para desarrollar acciones puntuales y orgánicas a favor de los niños y las niñas.

c) Promover procesos de reconocimiento de la niñez como un sector decisivo de especial cuidado por parte de la Iglesia, la Sociedad y el Estado.

d) Tutelar la dignidad y derechos naturales inalienables de los niños y niñas, sin perjuicio de los legítimos derechos de los padres.

91. *Ibíd.*, 439.

92. *Ibíd.*, 440.

93. *Ibíd.*, 441.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Velar para que los niños reciban la educación adecuada a su edad en el ámbito de la solidaridad, de la afectividad y la sexualidad humana.	Forma y capacita a los docentes con respecto a la recta moral, para la dinamización de proyectos de educación social en el contexto de los niños.	Organiza encuentros de convocatoria con acento misionero y anuncio del <i>Kerigma</i> por instituciones educativas del arciprestazgo.	Conforma la escuela para padres a nivel parroquial que garantice desde el anuncio <i>kerigmático</i> un fortalecimiento formativo de la vida familiar.
Apoyar las experiencias pastorales de atención a la primera infancia.	Asegura la integración del trabajo participativo con entidades estatales y privadas dedicadas a la protección de la infancia.	Promociona el trabajo social, reflexivo y catequético con los hogares FAMI del bienestar familiar.	Organiza encuentros parroquiales de familias para potenciar el trabajo pastoral.
Estudiar y considerar las pedagogías adecuadas para la educación en la fe de los niños, especialmente en todo lo relacionado a la iniciación cristiana, privilegiando el momento del Sacramento de la Eucaristía.	Produce material didáctico y pastoral para la dinamización de procesos formativos en los diferentes niveles de integración infantil en la Diócesis.	Intercambia las experiencias del trabajo de formación de las diferentes parroquias que integran el arciprestazgo.	Fortalece la formación pre-sacramental y favorece los procesos de discipulado misionero en los niños que se preparan para la recepción de los sacramentos.
Valorar la capacidad misionera de los niños y niñas, que no sólo evangelizan a sus propios compañeros, sino que también pueden ser evangelizadores de sus propios padres.	Apoya a las escuelas de catequesis permanente de formación pastoral infantil.	Motiva a los sacerdotes para que conformen escuelas de catequesis permanente para la niñez.	Crea el comité de catequistas que acompañen y asesoren las escuelas de catequesis parroquial.
Fomentar los grupos de apostolado infantil, haciendo especial énfasis en el trabajo por la conservación y preservación del medio ambiente.	Fomenta el trabajo integrado con las diferentes estructuras pastorales que dinamizan procesos de apostolado con la niñez.	Motiva a los sacerdotes para que integren sus actividades pastorales con los diferentes movimientos de apostolado infantil.	Conforma y participa de los grupos infantiles parroquiales.
Promover y difundir permanentemente investigaciones sobre la niñez, que hagan sostenible tanto el reconocimiento de su cuidado, como las iniciativas a favor de la defensa y de su promoción integral.	Genera compromiso social con la formación integral de los niños.	Busca medios para la conformación fundaciones que ayuden al desarrollo integral de los niños.	Realiza proyectos de animación pastoral, que ayuden al desarrollo integral de los niños.

c. Jóvenes

Meta

En el 2025, en la Diócesis de Santa Marta, los jóvenes como discípulos misioneros contarán en la Parroquia con espacios de participación, proyección y acercamiento a los valores del Reino, que ayuden a concretar sus proyectos de vida, para que anuncien y testimonien con alegría la Buena Nueva de la Salvación.

Iluminación Doctrinal

La Iglesia es consciente que en esta sociedad marcada por un profundo ateísmo práctico reflejado en actitudes egoístas, indiferentes y violentas, se presentan situaciones que obstaculizan la acción pastoral, especialmente con los jóvenes: El consumismo, la droga, prostitución, permisivismo, mediocridad, rebeldía, baja autoestima, mentalidad irreflexiva, delincuencia, vinculados a nuevas formas ideológicas (tribus urbanas, pandillas, etc.), embarazos prematuros, prácticas de aborto⁹⁴.

Al lado de las anteriores situaciones, podemos descubrir grandes fortalezas como el deseo de superación, la sensibilidad y compromiso con la causa social, el aprecio por los valores de la solidaridad, la

amistad, el respeto, deseos de paz y justicia. Frecuentemente coincide una gran ilusión por el seguimiento de Cristo y la vivencia de los valores evangélicos dentro de la Iglesia. Al igual son generosos cuando reciben formación y acompañamiento⁹⁵. Esto hace que se despierte en ellos, una conciencia de mayor compromiso con la Iglesia y la sociedad.

El Decreto *Apostolicam Actuositatem* del Concilio Vaticano II ve en los jóvenes un gran potencial para la actividad apostólica, subraya: “Madurando la conciencia de su propia personalidad, impulsadas por el ardor de su vida y por su energía desbordante, asumen su propia responsabilidad y desean participar en la vida social y cultural. Los Pastores Deben convertirse en Apóstoles de los jóvenes”⁹⁶.

El Papa Juan Pablo II, de gran memoria y amado por la juventud, refiriéndose a ellos, afirma que “Constituyen una fuerza excepcional y son un gran desafío y esperanza para la Iglesia”⁹⁷. Además, “sujetos activos, protagonistas de la Evangelización y artífices de la renovación social”⁹⁸.

La prioridad de los pastores por los jóvenes demuestra que en la conciencia eclesial se le da cada vez más

94. DA, 442.

95. DIÓCESIS DE SANTA MARTA, Plan Diocesano de Pastoral 2009-2014, pp 94-95.

96. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Apostolicam Actuositatem* sobre el apostolado de los laicos, 1965. N. 12. En adelante se citará con las letras AA.

97. ChL, 46. p. 110.

98. *Ibid.*, 111.

importancia a la pastoral juvenil⁹⁹. En este sentido es fundamental el papel del grupo a través del cual pueden vivir el sentido comunitario en contra del individualismo y el sectarismo. Fortaleciendo de esta manera su compromiso bautismal. Así lo complementa el Magisterio latinoamericano afirmando:

“La pastoral juvenil es la acción organizada de la Iglesia para acompañar a los jóvenes a descubrir, seguir y comprometerse con Jesucristo y su mensaje para que, transformados en hombres nuevos, e integrando su fe y su vida, se conviertan en protagonistas de la construcción de la civilización del amor” y de la Nueva

*Evangelización*¹⁰⁰.

“Los jóvenes tienen en la sociedad actual un papel de extraordinaria importancia. Sus condiciones de vida su modo de pensar y sus relaciones con la propia familia han cambiado notablemente. Por tal motivo, la pastoral juvenil Diocesana será un gran instrumento de transformación, difusión de valores y construcción de puentes que permitan a los jóvenes mejorar sus relaciones con su entorno, superar el aislamiento y se integren más a sus familias y a la Iglesia”¹⁰¹.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Direccionar y acompañar los procesos de formación en valores y doctrina que se están llevando en las distintas comunidades juveniles.	Consolida la conformación de comunidades juveniles en las distintas parroquias.	Realiza las convocatorias juveniles siguiendo unas mismas directrices de acción para integrar más jóvenes y comprometerlos con la Evangelización.	Concientiza a los sacerdotes del valor y el aporte de los jóvenes en el ambiente parroquial para que se conviertan en protagonistas de la Nueva Evangelización.
Anunciar el <i>Kerigma</i> en todos los ambientes juveniles y motivar a los y las jóvenes a dar una respuesta positiva al llamado de Jesús.	Consolida la formación de líderes en las distintas comunidades diocesanas.	Forma líderes juveniles, que contribuyan al fortalecimiento del proceso evangelizador de las distintas comunidades juveniles.	Envía a los líderes juveniles a formación.

99. AP, 99.

100. CELAM, Civilización del amor, 1995, No. 176.

101. FRANCISCO. Jornada Mundial de la juventud en Río de Janeiro, 2013.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Fortalecer los espacios de formación dirigida a los líderes juveniles para que se capaciten como responsables en la tarea pastoral e impulse en ellos su crecimiento espiritual, siendo auténticos e innovadores.	Crea sentido de pertenencia en los jóvenes a todas las acciones del Plan Pastoral.	Utiliza los medios de comunicación propios y externos para dar a conocer el proceso, consolidación y nacimiento de pequeñas comunidades juveniles y otras experiencias pastorales.	Ofrece lineamientos a los sacerdotes para que ofrezcan a los jóvenes formación doctrinal y acompañamiento espiritual.
Promover la conformación de nuevas comunidades juveniles en las parroquias.	Dinamiza el proyecto evangelizador con una sólida espiritualidad diocesana.	Establece puentes entre las comunidades juveniles y los colegios de la zona, para convocar más jóvenes y anunciarles el <i>Kerigma</i> .	Promueve la convocatoria misionera y anuncio del <i>kerigma</i> a los adolescentes para la conformación de pequeñas comunidades prejuveniles.
Crear conciencia en los jóvenes que el trabajo pastoral se enriquece con el conocimiento de la realidad social, que crea sensibilidad y solidaridad con los más pobres y necesitados.	Establece los lineamientos formativos de la juventud mediante la cartilla de formación juvenil diocesana.	Promueve las asambleas de comunidades juveniles en las diferentes parroquias para fortalecer la dimensión misionera del bautismo.	Crear un compromiso misionero en los adolescentes para que anuncien la alegría del Evangelio especialmente a los indiferentes, alejados, habitantes de la calle y que no conocen los compromisos de fe.

d. Universitarios y profesionales

Meta

En el 2025, en la Diócesis de Santa Marta, la Parroquia tendrá pequeñas comunidades eclesiales de universitarios y profesionales, comprometidos con el mensaje salvífico de Cristo y que a través de su apostolado, generen proyectos de desarrollo social con la comunidad.

Iluminación Doctrinal

Como dijo el Papa Juan Pablo II: El camino de Cristo pasa por el camino del hombre y el camino del hombre es el camino de Cristo¹⁰². Todas las realidades humanas tienen su autonomía como lo afirma el Concilio Vaticano II en la Constitución Pastoral *Gaudium et*

102. Cfr. JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Redemptor Hominis*, sobre las situaciones del hombre contemporáneo, 1979. N. 2. En adelante se citará con las letras RH.

Spes 43 y la labor de los laicos es la santificación de las realidades temporales. Su campo de acción propio es su trabajo profesional y por medio del servicio a los demás, no sólo en una misión evangelizadora, sino con el cumplimiento correcto de su profesión haciendo todo por amor a Dios y a sus semejantes dando testimonio de la llegada incoada del Reino de los Cielos.

Le corresponde a los laicos santificar las realidades temporales, santificándose a sí mismos por medio de su trabajo bien hecho y con rectitud de intención; santificar el mundo respetando el orden de la creación y edificando un mundo justo, oponiéndose a la injusticia y a todo tipo de exclusión personal; y santificar a los demás con su propio testimonio de vida, viviendo según el Espíritu de Jesús y la verdad lo cual se expresa en la Caridad afectiva y efectiva¹⁰³.

El documento de Aparecida, con respecto al papel importante de las universidades en la acción evangelizadora, y en ellas, la Pastoral Universitaria, afirma lo siguiente:

Las universidades católicas, por consiguiente, habrán de desarrollar con fidelidad su

especificidad cristiana, ya que poseen responsabilidades evangélicas que instituciones de otro tipo no están obligadas a realizar. Entre ellas se encuentra, sobre todo, el diálogo fe y razón, fe y cultura, y la formación de profesores, alumnos y personal administrativo a través de la Doctrina Social y Moral de la Iglesia, para que sean capaces de compromiso solidario con la dignidad humana y solidario con la comunidad, y de mostrar proféticamente la novedad que representa el cristianismo en la vida de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Para ello, es indispensable que se cuide el perfil humano, académico y cristiano de quienes son los principales responsables de la investigación y docencia¹⁰⁴.

Es necesaria una pastoral universitaria que acompañe la vida y el caminar de todos los miembros de la comunidad universitaria, promoviendo un encuentro personal y comprometido con Jesucristo, y múltiples iniciativas solidarias y misioneras. También debe procurarse una presencia cercana y dialogante con miembros de otras universidades públicas y centros de estudio¹⁰⁵.

103. Cfr. GS 38 y 39.

104. DA, 342.

105. *Ibid.*, 343.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Establecer un comité con universitarios y profesionales asesores para unificar los criterios de formación acorde al Plan de Pastoral, y así organizar la labor evangelizadora en las instituciones de educación superior y entre los profesionales.	Conforma una pequeña comunidad de universitarios y profesionales, los forma integralmente y realiza con ellos, labores de proyección social de gran impacto en sus comunidades.	Impulsa la creación de pequeñas comunidades de universitarios y profesionales orientados a la Evangelización.	Asiste a estas pequeñas comunidades para realizar tareas evangelizadoras en las universidades y demás centros de educación superior con proyección a la vida parroquial.
Hacer presencia de la Iglesia como Institución en los centros universitarios y de educación superior para hacer el primer anuncio <i>kerigmático</i> de la fe a los que no lo han recibido y dar a conocer la doctrina cristiana sobre distintos asuntos éticos relacionados con las carreras profesionales.	Crea una red de ayuda mutua entre las pequeñas comunidades universitarias y otras experiencias pastorales, para que se unan en orden a evangelizar a los demás universitarios.	Invita a los sacerdotes para que visiten las universidades y demás centros de formación superior y ubiquen líderes para llamarlos a que vivan la experiencia del <i>Kerigma</i> con miras a la formación de pequeñas comunidades universitarias.	Fomenta la formación permanente de las pequeñas comunidades de universitarios y profesionales con enfoque misionero viviendo la alegría del Evangelio.
Ofrecer los servicios espirituales y pastorales diocesanos a las distintas universidades y centros de educación superior.	Hace presencia en las instituciones universitarias y de educación superior para dar a conocer los lineamientos que orientan el servicio.	Motiva a los sacerdotes para que ubiquen en su sector los centros universitarios y de educación superior para ofrecer los servicios espirituales y pastorales.	Crea los equipos parroquiales de universitarios y profesionales y visitar los diferentes centros de formación superior.
Exponer la Doctrina de la Iglesia sobre temas fundamentales de bioética en seminarios, foros, talleres, universitarios.	Elabora los contenidos temáticos sobre bioética.	Promueve el estudio y aplicación de los contenidos temáticos.	Participa de las actividades, seminarios, foros, talleres que se organicen.

e. El adulto mayor

Meta

En el 2025, en la Diócesis de Santa Marta, la parroquia continúa asistiendo pastoralmente, acompañando y ayudando integralmente en el cuidado tanto de los adultos mayores como de sus familias en los distintos aspectos humanos y cristianos.

Iluminación Doctrinal

“Aunque uno viva setenta años, y el más robusto hasta ochenta, la mayor parte son fatiga inútil, porque pasan aprisa y vuelan”¹⁰⁶.

“Que los ancianos sean sobrios, serios, prudentes, sanos en la fe, en el amor, en la paciencia. Las ancianas asimismo sean reverentes en su porte, no calumniadoras, no esclavas del vino, maestras del bien; que enseñen a las mujeres jóvenes a amar a sus maridos y a sus hijos, a ser prudentes, a ser castas, cuidadoras de su casa, buenas, sujetas a su marido, para que la palabra de Dios no sea blasfemada”¹⁰⁷.

El número 27 de la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio*, dice:

106. Sal. 90 (89), 10.

107. Tt. 2, 2-5.

“Hay culturas que manifiestan una singular veneración y un gran amor por el anciano; lejos de ser apartado de la familia o de ser soportado como un peso inútil, el anciano permanece inserido en la vida familiar, sigue tomando parte activa y responsable —aun debiendo respetar la autonomía de la nueva familia— y sobre todo desarrolla la preciosa misión de testigo del pasado e inspirador de sabiduría para los jóvenes y para el futuro.

Otras culturas, en cambio, especialmente como consecuencia de un desordenado desarrollo industrial y urbanístico, han llevado y siguen llevando a los ancianos a formas inaceptables de marginación, que son fuente a la vez de agudos sufrimientos para ellos mismos y de empobrecimiento espiritual para tantas familias.”

San Juan Pablo II dirigiéndose a la Unión de Movimientos Interdiocesanos de Personas Mayores en Italia el 23 de marzo de 1984 lo siguiente: *“Vosotros no sois, ni debéis sentirnos al margen de la vida de la Iglesia, elementos pasivos en un mundo en excesivo movimiento, sino sujetos activos de un periodo humano y espiritualmente fecundo de la existencia humana. Vosotros tenéis una misión que cumplir. Vosotros tenéis una aportación que dar”.*

Dice además: *“Es necesario que la acción pastoral de la Iglesia estimule a todos a descubrir y a valorar los*

cometidos de los ancianos en la comunidad civil y eclesial, y en particular en la familia. En realidad, «la vida de los ancianos ayuda a clarificar la escala de valores humanos; hace ver la continuidad de las generaciones y demuestra maravillosamente la interdependencia del Pueblo de Dios. Los ancianos tienen además el carisma de romper las barreras entre las generaciones antes de que se consoliden: ¡Cuántos niños han hallado comprensión y amor en los ojos, palabras y caricias de los ancianos! y ¡cuánta gente mayor no ha suscrito con agrado las palabras inspiradas "la corona de los ancianos son los hijos de sus hijos"¹⁰⁸.

San Juan Pablo II dice en una Carta dirigida a los ancianos, expresa lo siguiente:

“Queridos hermanos y hermanas: a nuestra edad resulta espontáneo recorrer de nuevo el pasado para intentar hacer una especie de balance. Esta mirada retrospectiva permite una valoración más serena y objetiva de las personas que hemos encontrado y de las situaciones vividas a lo largo del camino. El paso del tiempo difumina los rasgos de los acontecimientos y suaviza sus aspectos dolorosos. Por desgracia, en la existencia de cada uno hay sobradas cruces y tribulaciones. A veces se trata de problemas y sufrimientos que ponen a dura prueba la resistencia psicofísica y hasta conmocionan

quizás la fe misma. No obstante, la experiencia enseña que, con la gracia del Señor, los mismos sinsabores cotidianos contribuyen con frecuencia a la madurez de las personas, templando su carácter”.

Dice además:

“La reflexión que predomina, por encima de los episodios particulares, es la que se refiere al tiempo, el cual transcurre inexorable. “El tiempo se escapa irremediabilmente”, sentenciaba ya el antiguo poeta latino. El hombre está sumido en el tiempo: en él nace, vive y muere. Con el nacimiento se fija una fecha, la primera de su vida, y con su muerte otra, la última. Es el alfa y la omega, el comienzo y el final de su existencia terrena, como subraya la tradición cristiana al esculpir estas letras del alfabeto griego en las lápidas sepulcrales.”

Más adelante acentúa:

“No obstante, aunque la existencia de cada uno de nosotros es limitada y frágil, nos consuela el pensamiento de que, por el alma espiritual, sobrevivimos incluso a la muerte. Además, la fe nos abre a una “esperanza que no defrauda”¹⁰⁹, indicándonos la perspectiva de la resurrección final. Por eso la Iglesia usa en la Vigilia pascual

108. Pr.17,6.

109. Cfr. Rm 5,5.

estas mismas letras con referencia a Cristo vivo, ayer, hoy y siempre: Él es “principio y fin, alfa y omega. Suyo es el tiempo y la eternidad”. La existencia humana, aunque está sujeta al tiempo,

es introducida por Cristo en el horizonte de la inmortalidad. Él “se ha hecho hombre entre los hombres, para unir el principio con el fin, esto es, el hombre con Dios”.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Manifestarse como pueblo en todas las áreas de responsabilidad como laicos, en su vocación de justicia, paz, amor y salvación de los demás y de sí mismo por su asistencia.	Coordina el anuncio de Jesús del reino de Dios al adulto mayor, (<i>kerigma</i>) como la constituyente espiritual, fundamental.	Identifica los lugares en donde se realizan encuentros y actividades con adultos mayores.	Abre espacios para que los miembros de la pequeña comunidad de la tercera edad compartan sus experiencias de vida, su sabiduría y amor. Es una nueva llamada de Dios.
Resaltar la importancia del adulto mayor en la sociedad y la Iglesia, denunciando acciones que van en contra de la integridad física y psicológica de los miembros más débiles, indefensos y oprimidos de la sociedad.	Establece lineamientos que ayuden a tomar conciencia del papel del adulto mayor en la Iglesia y en la sociedad.	Motiva a los sacerdotes y responsables de la pastoral del adulto mayor a la aplicación de los lineamientos.	Pone en conocimiento los lineamientos a los responsables de la pastoral del adulto mayor y a las familias para una mejor convivencia con los ancianos.
La creación de una comunidad de discípulos adultos mayores, (<i>Koinonía</i>) que propicia la toma de una conciencia eclesial.	Crea conciencia de la conformación de comunidades discipulas de adultos mayores.	Ubica los lugares en donde se hace más urgente la conformación de estas comunidades.	Facilita la conformación de la Pastoral dentro de la Parroquia con la participación de las personas mayores, familia y comunidad.

VII. SECRETARIADO DE PASTORAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Funciones

- Promover la formación de agentes de Evangelización a través comunicación social y nuevas tecnologías.
- Elaborar subsidios que permitan la cercanía a la Palabra de Dios a través de la lectura orante de la Palabra (*Lectio Divina*).
- Diseñar, producir y distribuir permanentemente el Periódico Diocesano “Testigos”, actualizar la información pastoral a través de la Página Web y la Emisora Comunitaria “Voces”.
- Procurar la formación permanente de los periodistas, seminaristas y demás voluntarios responsables de anunciar el mensaje de Salvación a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).
- Cubrir a través de los medios de comunicación social y técnicamente los diferentes eventos y acontecimientos diocesanos.

Delegaciones o comisiones

- Medios de Comunicación
- Periódico “Testigos”
- Emisora Comunitaria Diocesana
- Página Web

a. Medios de Comunicación Social

Meta

En el 2025, la Diócesis de Santa Marta, seguirá anunciando la Palabra de Dios de manera clara, concreta y eficaz a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para favorecer el proceso de Nueva Evangelización y Misión Permanente en la Parroquia y comunidades eclesiales.

Iluminación Doctrinal

La pastoral Parroquial promueve el uso adecuado de los medios de comunicación y las tecnologías de la información. Al respecto nos dicen los obispos en Aparecida:

Dado que la exclusión digital es evidente, las Parroquias, comunidades, centros culturales e instituciones educacionales católicas podrían ser estimuladoras de la creación de puntos de red y salas digitales para promover la inclusión,

desarrollando nuevas iniciativas y aprovechando, con una mirada positiva, aquellas que ya existen. En América Latina y El Caribe existen revistas, periódicos, sitios, portales y servicios on line que llevan contenidos informativos y formativos, además de orientaciones religiosas y sociales diversas, tales como “sacerdote”, “orientador espiritual”, “orientador vocacional”, “profesor”, “médico”, entre otros”¹¹⁰.

110. DA, 490.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Continuar la difusión permanente del Plan Diocesano de Pastoral.	Presenta de manera continua y detallada el Plan Diocesano de Pastoral para que esté al alcance de todos.	Motiva a los párrocos para que socialicen el Plan de manera gradual, apoyándose en los EPAM las pequeñas comunidades, y otras experiencias pastorales.	Facilita el acceso de los fieles al Plan Diocesano con el texto y también virtual.
Apoyar el trabajo pastoral en la Diócesis para la formación de las comunidades eclesiales.	Promueve y difunde constantemente las actividades pastorales que se programen según el calendario de nuestra Iglesia particular.	Sigue atentamente las acciones pastorales programadas, para captar siempre la mayor participación.	Comunica oportunamente y asegura la participación de los fieles en las acciones programadas, creando el ambiente de comunión.
Anunciar el <i>Kerigma</i> a los comunicadores y periodistas, animándolos para que integren la pastoral diocesana.	Canaliza las directrices trazadas por la Iglesia a través de la Conferencia Episcopal relacionadas con su labor periodística.	Motiva a los sacerdotes para que se acerquen a los periodistas de la zona, facilitándoles el dialogo y la comunicación.	Integra el servicio de los comunicadores y periodistas a la pastoral parroquial para favorecer el trabajo apostólico.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Potenciar el uso continuo de los medios de comunicación diocesanos: El periódico Testigos, la página web, el oracional Cristo en Medio y la Emisora Comunitaria Voces.	Promueve el cubrimiento de las acciones pastorales a realizar, a través de los medios de comunicación diocesanos.	Hace seguimiento a las actividades e informa a la Pastoral para que acompañe y registre el trabajo de comunión y participación de los fieles en las comunidades diocesanas.	Sensibiliza a los fieles sobre el uso de los medios de comunicación disponibles porque recogen y transmiten sus acciones pastorales en las diferentes comunidades y aportan a la formación de todos.
Aprovechar los medios de comunicación para promover las campañas eclesiales de carácter social.	Comunica a los fieles con criterios claros el sentido y destino de las campañas y colectas eclesiales.	Compromete a los sacerdotes como primeros comunicadores y motivadores de las campañas sociales en sus comunidades.	El sacerdote, el EPAM, las pequeñas comunidades y demás experiencias pastorales, promueven y se responsabilizan de la buena marcha de las campañas sociales y colectas.
Promover en los fieles a través de los medios de comunicación, la importancia de la ofrenda y el diezmo como porte y apoyo a las necesidades de su Parroquia.	Socializa la campaña de la ofrenda y el diezmo a través de los medios diocesanos disponibles.	Compromete a los sacerdotes de la zona en la comunicación y motivación para la campaña de la ofrenda y el diezmo.	Aplica en la vida parroquial las líneas y criterios pastorales sobre la importancia de la ofrenda y el diezmo.
Integrar a los estudiantes universitarios de comunicación social al Proceso de Nueva Evangelización y Misión permanente.	Presenta en conjunto con la Pastoral de Universitarios y Profesionales, un proyecto evangelizador a los programas de Comunicación Social en las universidades y centros de educación superior de la ciudad, sobre la importancia de los medios diocesanos.	Promueve encuentros con los estudiantes de comunicación social con el anuncio alegre del <i>Kerigma</i> invitándolos a comprometerse con la acción pastoral de la Iglesia.	Vincula a los estudiantes de comunicación social a la Pastoral Juvenil y Universitaria parroquial, comprometiéndolos su campo de acción con el anuncio alegre del Evangelio.





VIII. SECRETARIADO DE PASTORAL DE MOVIMIENTOS Y ASOCIACIONES LAICALES

Funciones

- Crear el Comité Diocesano y Parroquial de Laicos.
- Promover el apostolado de los laicos, servidores misioneros, para que comprendan su misión en la Iglesia y el llamado a la santidad en el ejercicio de sus tareas temporales.
- Acompañar y orientar a los movimientos y asociaciones laicales que hacen presencia en la Diócesis, para que, como agentes de pastoral descubran su vocación al discipulado misionero en medio de los diferentes lugares y ambientes (familia, sociedad, cultura, parroquia, trabajo, etc.) en donde se encuentren.
- Ofrecer elementos de formación permanente y crear espacios de diálogo con los diferentes movimientos y asociaciones laicales.
- Fortalecer y animar a los fieles laicos en su proceso de formación, especialmente a los Ministros de la Palabra y a los Ministros Extraordinarios de Comunión.
- Elaborar los contenidos temáticos y metodológicos, así como los subsidios catequéticos que sean aprovechados en la asistencia pastoral de la familia.
- Gestionar los recursos que apoyen la realización del proceso de formación permanente de los responsables.

Delegaciones o comisiones

a. Movimientos y asociaciones Laicales

Meta

En el 2025, en la Diócesis de Santa Marta, los movimientos laicales y nuevas comunidades eclesiales, con sus dones y carismas, tendrán en la parroquia un espacio privilegiado de formación integral, comunión, participación y servicio a la Iglesia, contribuyendo de esta manera a la edificación

del Reino de Dios.

Iluminación Doctrinal

El Concilio Vaticano II hace una descripción de la vocación y misión del laico en la Iglesia. Así lo presenta en *Lumen Gentium*:

Con el nombre de laicos se designan aquí todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros del orden sagrado y los del estado religioso aprobado por la Iglesia. Es decir, los fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde.

[...] A los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios. Viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretrejida. Allí están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento. Y así hagan manifiesto a Cristo ante los demás,

*primordialmente mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la caridad*¹¹¹.

Una formación integral para vivir en la unidad

En el descubrir y vivir la propia vocación y misión, los fieles laicos han de ser formados para vivir aquella unidad con la que está marcado su mismo ser de miembros de la Iglesia y de ciudadanos de la sociedad humana.

En su existencia no puede haber dos vidas paralelas: por una parte, la denominada vida « espiritual », con sus valores y exigencias; y por otra, la denominada vida « secular », es decir, la vida de familia, del trabajo, de las relaciones sociales, del compromiso político y de la cultura.

[...]El Concilio vaticano II ha invitado a todos los fieles laicos a esta unidad de vida, denunciando con fuerza la gravedad de la fractura entre fe y vida, entre Evangelio y cultura: « El Concilio exhorta a los cristianos, ciudadanos de una y otra ciudad, a esforzarse por cumplir fielmente sus deberes temporales, guiados siempre por el espíritu evangélico.

En el numeral 60 de *Chisti Fideles Laici* se menciona que es necesario que los fieles laicos se formen para dar

111. LG,31.

una mejor respuesta a Dios desde su realidad y función en la Iglesia, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: espiritual, doctrinal, catequesis, cultura, Doctrina Social de la Iglesia y en valores humanos.

Uno de los compromisos de la Iglesia con respecto a los fieles laicos es su formación integral *en una recíproca comunión y colaboración de todos sus miembros: sacerdotes, religiosos y fieles laicos*¹¹². En las Iglesias particulares, el Obispo es cabeza y pastor, procura la formación de los fieles laicos en *el anuncio de la Palabra, la celebración de la Eucaristía y de los*

sacramentos, la animación y guía de su vida cristiana. En este aspecto, la parroquia desempeña un papel importante, primordial y personal de los fieles laicos.

*Además, dentro de algunas parroquias, sobre todo si son extensas y dispersas, las pequeñas comunidades eclesiales presentes pueden ser una ayuda notable en la formación de los cristianos, pudiendo hacer más capilar e incisiva la conciencia y la experiencia de la comunión y de la misión eclesial*¹¹³.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Continuar la difusión permanente del Plan Diocesano de Pastoral.	Presenta de manera continua y detallada el Plan Diocesano de Pastoral para que esté al alcance de todos.	Motiva a los párrocos para que socialicen el Plan de manera gradual, apoyándose en los EPAM las pequeñas comunidades, y otras experiencias pastorales.	Facilita el acceso de los fieles al Plan Diocesano con el texto y también virtual.
Apoyar el trabajo pastoral en la Diócesis para la formación de las comunidades eclesiales.	Promueve y difunde constantemente las actividades pastorales que se programen según el calendario de nuestra Iglesia particular.	Sigue atentamente las acciones pastorales programadas, para captar siempre la mayor participación.	Comunica oportunamente y asegura la participación de los fieles en las acciones programadas, creando el ambiente de comunión.
Anunciar el <i>Kerigma</i> a los comunicadores y periodistas, animándolos para que integren la pastoral diocesana.	Canaliza las directrices trazadas por la Iglesia a través de la Conferencia Episcopal relacionadas con su labor periodística.	Motiva a los sacerdotes para que se acerquen a los periodistas de la zona, facilitándoles el diálogo y la comunicación.	Integra el servicio de los comunicadores y periodistas a la pastoral parroquial para favorecer el trabajo apostólico.

112. ChL, 61.

113. *Ibíd.*, p.168.

Acciones Pastorales Prioritarias	NIVELES DE ACCIÓN PASTORAL		
	Diocesano	Arciprestazgo	Parroquia
Potenciar el uso continuo de los medios de comunicación diocesanos: El periódico Testigos, la página web, el oracional Cristo en Medio y la Emisora Comunitaria Voces.	Promueve el cubrimiento de las acciones pastorales a realizar, a través de los medios de comunicación diocesanos.	Hace seguimiento a las actividades e informa a la Pastoral para que acompañe y registre el trabajo de comunión y participación de los fieles en las comunidades diocesanas.	Sensibiliza a los fieles sobre el uso de los medios de comunicación disponibles porque recogen y transmiten sus acciones pastorales en las diferentes comunidades y aportan a la formación de todos.
Aprovechar los medios de comunicación para promover las campañas eclesiales de carácter social.	Comunica a los fieles con criterios claros el sentido y destino de las campañas y colectas eclesiales.	Compromete a los sacerdotes como primeros comunicadores y motivadores de las campañas sociales en sus comunidades.	El sacerdote, el EPAM, las pequeñas comunidades y demás experiencias pastorales, promueven y se responsabilizan de la buena marcha de las campañas sociales y colectas.
Promover en los fieles a través de los medios de comunicación, la importancia de la ofrenda y el diezmo como porte y apoyo a las necesidades de su Parroquia.	Socializa la campaña de la ofrenda y el diezmo a través de los medios diocesanos disponibles.	Compromete a los sacerdotes de la zona en la comunicación y motivación para la campaña de la ofrenda y el diezmo.	Aplica en la vida parroquial las líneas y criterios pastorales sobre la importancia de la ofrenda y el diezmo.
Integrar a los estudiantes universitarios de comunicación social al Proceso de Nueva Evangelización y Misión permanente.	Presenta en conjunto con la Pastoral de Universitarios y Profesionales, un proyecto evangelizador a los programas de Comunicación Social en las universidades y centros de educación superior de la ciudad, sobre la importancia de los medios diocesanos.	Promueve encuentros con los estudiantes de comunicación social con el anuncio alegre del <i>Kerigma</i> invitándolos a comprometerse con la acción pastoral de la Iglesia.	Vincula a los estudiantes de comunicación social a la Pastoral Juvenil y Universitaria parroquial, comprometiéndolos su campo de acción con el anuncio alegre del Evangelio.



ORACIÓN POR LA MISIÓN DIOCESANA

Dios Padre de Misericordia, que derramaste tu amor sobre nosotros permitiendo que nuestra Diócesis de Santa Marta fuera la entrada de tu mensaje salvador a tierra de Suramérica hace ya más de 500 años, concédenos que le Evangelio de Jesucristo, que nuestros padres y antepasados han vivido y nos han transmitido, sea hoy renovado por la Misión Diocesana.

Que con la fuerza del Espíritu Santo, a través de la experiencia del discipulado misionero, crezcamos en el conocimiento de Tú Palabra para amarte mejor y que, como católicos convencidos, seamos capaces de vivir, defender y transmitir nuestra fe para la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Santísima Virgen María, Madre de la Iglesia; ayúdanos a comprender que entre todos tus hijos bautizados,

**“COMO DISCÍPULOS MISIONEROS CONSTRUIMOS
EL REINO DE DIOS EN LAS PEQUEÑAS
COMUNIDADES”**

AMÉN



ORACIÓN A LA VIRGEN DE LA MISIÓN Y DEL CAMINO

Virgen de la Buena Nueva: Recibiste la Palabra y la practicaste. Por eso fuiste feliz y cambió la historia.

Virgen de la Misión y del Camino, la que llevó a la casa de Isabel la Salvación y a los campos de Belén la Luz del Mundo.

Gracias por haber sido misionera, por haber acompañado a Jesús en el silencio y la obediencia a su Palabra. Gracias porque tu Misión fue hasta la Cruz y hasta el don del Espíritu Santo en Pentecostés: allí nació la Iglesia misionera.

Virgen de la Misión, también nosotros viviremos en misión.

Que toda la iglesia se renueve con el Espíritu. Que amemos al Padre y al hermano. Que seamos pobres y sencillos, presencia de Jesús y testigos de su Pascua.

Que al entrar en cada casa comuniquemos la paz, anunciemos el Reino y aliviemos a los que sufren. Que formemos comunidades orantes, fraternas y misioneras.

AMÉN





*La Iglesia en salida es la comunidad
de discípulos misioneros que primerean,
que se involucran, que acompañan,
que fructifican y festejan.*

PAPA FRANCISCO, Evangelii Gaudium 24.

